

**Si queremos mejorar nuestra raza: educación física y deporte en Colombia,
1930 -1950.**

**Trabajo de grado
Escuela de Ciencias Humanas
Programa de Historia**

**Presentado por
Pablo Andrés Rocha**

**Director
Sven Schuster**

**Universidad del Rosario
Semestre I 2018**

Tabla de contenidos

Introducción.....	2
Herramientas para el desarrollo material y moral. Discurso sobre educación física y deportes.....	14
Espacios, torneos e instituciones. Desarrollo y popularización de la educación física y el deporte.....	34
Conclusiones.....	61
Bibliografía.....	66

Introducción

Con la ley 80 de 1925¹ se materializó la intención por parte del Estado colombiano de diseñar políticas eugenésicas que contribuyeran al “mejoramiento de la raza” colombiana. Uno de los instrumentos que empleó el Estado en este caso fue el deporte, a través de esta ley se creó la Comisión Nacional de Educación Física cuyo objetivo era fomentar el desarrollo del deporte -fundación de plazas de deportes, organización de concursos deportivos, publicación de libros y propagandas sobre el deporte y promoción de organizaciones de cultura física entre otras medidas- a nivel nacional y para la población colombiana en general.

La promulgación de la ley 80 se encuentra enmarcada en los debates sobre los así llamados “problemas de la raza” en Colombia que se desarrollaron desde inicios de la década del veinte². Si bien, desde el siglo XIX las elites nacionales se venían preocupando por las cuestiones que impedían o que permitían a Colombia alcanzar un desarrollo que emulara a las naciones europeas, para la década del veinte dichas preocupaciones se articularon con las ideas científicas sobre eugenesia que provenían de Europa y de los Estados Unidos, lo que permitió identificar el cuerpo de los colombianos como un factor activo en dicho problema³.

El debate trata sobre si las características físicas de la raza colombiana –debemos tener en cuenta que cuando los intelectuales que participaron en el debate hablan de raza,

¹ “Ley 80 de 1925”. En *Historia del alma mater de la educación física colombiana. Vol 1*, de Ángel Humberto Vacca, 22. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993.

² Jorge Humberto Ruiz Patiño. *La política del sport: Élités y deporte en la construcción de la nación colombiana, 1903-1925* (Medellín: La carreta Editores, 2010), 119.

³ Catalina Muñoz Rojas. *Los problemas de la raza en Colombia: Más allá del problema racial: el determinismo geográfico y las “dolencias sociales”* (Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2011), 13-17.

emplean el termino de manera indiscriminada para referirse al pueblo colombiano en general⁴- son aptas o no para el desarrollo de la nación, y de qué manera se puede actuar sobre la misma. El cuerpo de los colombianos se encuentra en el centro de la discusión, desarrollar una raza vigorosa y saludable era considerada una solución indispensable para el desarrollo nacional⁵.

Es así como surge el deporte como una de las posibles medidas para cumplir este objetivo, si bien las prácticas deportivas habían llegado originalmente al país como prácticas cuyo significado consistía en la distinción social de las elites nacionales, durante la década del veinte su significado ya se estaba transformando para dejar de ser prácticas restringidas de las elites hacia una popularización de las mismas⁶. El desarrollo de una cultura física en la población nacional entra a considerarse como un ideal a través del cual se sanearían los defectos, tanto físicos como morales, de la raza colombiana⁷.

Si bien la ley 80 de 1925 surge al interior de este contexto, sería ingenuo y estéril para el análisis histórico considerar que el problema culmina ahí. ¿Existió en realidad una iniciativa estatal que buscaba utilizar el deporte como una herramienta que actuara sobre la población colombiana en aras del desarrollo nacional? Y si ese fuera el caso ¿Cuál fue el alcance y las consecuencias de dicha iniciativa?

Al rastrear la prensa escrita y la legislación nacional después de 1925 podemos encontrar que inicialmente la ley 80 se quedaría, como tantas otras iniciativas nacionales, en letra muerta. El deporte por su parte continuaría con su proceso de popularización cargado

⁴ *Ibíd.* Pág. 17-18.

⁵ Ruiz Patiño, *La política del sport*, 105-106.

⁶ Daniel Fernando Polanía Castro, “Fútbol y ocio. Del circo de toros a la época de El Dorado” (Tesis de historia, Pontificia Universidad Javeriana, 2012), 18-26.

⁷ *Ibíd.* Pág. 54.

de altas y bajas, pero la mano activa del estado intentando impulsarlo se encontraría ausente de este campo, la iniciativa le correspondería inicialmente a sectores privados como clubes u organizaciones independientes.

Para los inicios de la década del treinta la situación cambiaría: en 1933 se reinstituiría la Comisión Nacional de Educación Física –abandonada hasta la fecha- que se encargaría, a través de su Comisión Departamental, de organizar los torneos de fútbol amateur desde ese año en Bogotá. En 1934 se inauguraría el Parque Nacional Enrique Olaya Herrera, que a lo largo de la década se convertiría en un importante lugar para la práctica deportiva. Para 1936 se fundaría el INEF (Instituto Nacional de Educación Física) cuya principal tarea sería la formación de educadores físicos que pudieran realizar enseñar la materia a nivel nacional y al tiempo participaran en el diseño e impulso de políticas, plazas y torneos deportivos, y finalmente en 1938 se celebrarían en la ciudad de Bogotá los Juegos Bolivarianos durante los cuales se inaugurarían los estadios Alfonso López Pumarejo y Nemesio Camacho Campin.

Si la Ley 80 de 1925 es un factor que nos indica la influencia que tuvieron las ideas sobre eugenesia y las discusiones sobre el problema de la raza en el Estado colombiano, un análisis al desarrollo posterior de la relación entre Estado y deporte nos invita a estudiar la aplicación práctica de las mismas. Desde este punto parte el presente trabajo de investigación, bajo la pregunta ¿cómo se configuró la relación entre Estado y deporte en Colombia en los años treinta y cuarenta?

Partir desde el análisis de esta relación nos permite abordar este periodo de estudio histórico desde un enfoque que no ha sido explorado a fondo: en primer lugar las ideas y discusiones sobre raza y eugenesia que tienen su origen en los años veinte son un tema que ha sido trabajado con asiduidad. Son bastante conocidos los trabajos de la antropóloga Zandra

Pedraza, quien en su libro *En cuerpo y alma. Visiones del progreso y de la felicidad. Educación, cuerpo y orden social en Colombia (1830-1990)*⁸ o en el artículo “El debate eugenésico: una visión de la modernidad en Colombia”⁹ tratan el tema desde una perspectiva de análisis del discurso.

En su trabajo Zandra Pedraza identifica cómo las ideas de eugenesia provenientes de Europa se articulan con las preocupaciones de los intelectuales colombianos de inicios de siglo sobre el progreso nacional, como resultado de ello se desarrollan una serie de discursos que tienen como objetivo el cuerpo de los colombianos. La cultura física y el deporte entran a jugar un papel clave en estos discursos ya que es a través de ellos que se puede llegar a educar tanto moral como físicamente a los colombianos, en pro de una pedagogía que vaya de acuerdo a lo que dichos intelectuales consideraban primordial para el desarrollo nacional.

Martha Cecilia Herrera¹⁰ también coincide en identificar cómo los debates sobre raza y las ideas eugenésicas de inicios del siglo XX, reflejarían una preocupación por el carácter físico y moral de la población nacional. Estos debates se alimentarían de las fuertes transformaciones que se van dando a inicios del siglo, las modificaciones económicas, la expansión de mercados, la ampliación de vías de comunicación y del inicio de la transición de una nación preminentemente rural a una urbana, que generaría una preocupación al interior de las elites por orientar dichas transformaciones hacia su modelo ideal de nación. Frente a esta necesidad, la raza se convierte en un tema relevante. En concreto se creía que debía ser transformada –inclusive se debatió hasta qué punto puede llegar a ser

⁸ Zandra Pedraza, *En cuerpo y alma. Visiones del progreso y de la felicidad, educación, cuerpo y orden social en Colombia (1830-1990)*, (Bogotá: Universidad de los andes, 2011).

⁹ Zandra Pedraza, “El debate eugenésico: una visión de la modernidad en Colombia”. *Revista de Antropología y Arqueología* v 9, (1996): 115-159.

¹⁰ Martha Cecilia Herrera, “Debates sobre raza, nación y educación: ¿hacia la construcción de un hombre nacional?”, en *Educación Y Cultura Política: Una Mirada Multidisciplinaria*, compiladores Martha Cecilia Herrera y Carlos Jilmar Díaz (Bogotá: Plaza & Janés, 2001), 117-142.

transformable-, y se buscaron las herramientas idóneas para dicha transformación ordenada por el ideal de las elites –la educación, la higiene y los deportes.

Pese al muy rico análisis que propone estas autoras, hace falta un aspecto primordial del que, tal como nos dice Catalina Muñoz en su libro *Los problemas de la raza en Colombia*¹¹, tienden a pasar por alto la mayoría de trabajos sobre el tema: centra su enfoque en el aspecto discursivo del debate y dejan un poco de lado los efectos prácticos que este tuvo. Excepción a esta tendencia son los trabajos de Jason McGraw “Purificar la nación: eugenesia, higiene y renovación moral-racial de la periferia del Caribe colombiano. 1900-1930”¹² y Francisco Flórez “Representaciones del caribe colombiano en el marco de los debates sobre la degeneración de las razas: geografía, raza y nación a comienzos del siglo XX”¹³, quienes en el contexto del caribe colombiano analizan los efectos de estas discusiones sobre las ideas de nación o región, y el desarrollo de programas higienistas por parte del Estado.

En particular, el trabajo de McGraw permite analizar los efectos del discurso eugenésico y el debate sobre la raza en el desarrollo y aplicación de unas políticas higiénicas en el caribe colombiano. La higiene se constituiría en el discurso como una solución esencial para reformar tanto material como moralmente a la población de dicha región. En la práctica, la aplicación de dichas política higiénicas revelaría las profundas contradicciones y desigualdades sociales que dominaban la región.

¹¹ Catalina Muñoz Rojas, *Los problemas de la raza en Colombia: Más allá del problema racial: el determinismo geográfico y las “dolencias sociales”* (Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2011).

¹² Jason McGraw, “Purificar la nación: eugenesia, higiene y renovación moral-racial de la periferia del Caribe Colombiano, 1900-1930”. *Revista de Estudios Sociales* No. 27 (2007): 62-75.

¹³ Francisco Flórez Bolívar, “Representaciones del caribe colombiano en el marco de los debates sobre la degeneración de las razas: geografía, raza y nación a comienzos del siglo XX”. *Historia y Espacio* Vol. 4 No. 31 (2008).

Resulta importante resaltar la labor de Víctor Jairo Chinchilla quien en sus trabajos¹⁴ ha logrado realizar una interesante vinculación entre la preocupación por el fortalecimiento de la raza en Colombia, y el significado que adquiere la educación física a partir de la misma. En su investigación nos indica cómo dentro del debate sobre la degeneración de la raza a inicios de siglo, surge como una posible solución al problema la educación física y el deporte, a los cuales se les identifica a nivel discursivo como instrumentos beneficiosos tanto física como moralmente para el desarrollo de la población nacional.

En segundo lugar, los trabajos de análisis histórico sobre el deporte en Colombia tienden a considerar que la relación que tiene con el Estado también se limita a ser discursiva, y su aplicación práctica es casi nula –probablemente influenciados porque, a primera vista, es lo que nos indican las fuentes de prensa de la época, las cuales constantemente reclaman más apoyo estatal para el deporte-, así como a enfocar sus análisis en el desarrollo de un deporte en particular: el fútbol. Trabajos como el de Federico Benninghoff *Guerras, fútbol y élites en Bogotá, 1870 – 1920*¹⁵ nos permiten establecer que la llegada y el impulso inicial del deporte en el país va de la mano con el desarrollo de los clubes sociales de las elites nacionales. Inicialmente los deportes eran prácticas cuya principal funcionalidad era la distinción social de las elites tanto frente a clases sociales más bajas, como a otras elites más tradicionales.

La obra Jorge Humberto Ruiz Patiño *La política del sport. Élite y deporte en la construcción de la nación colombiana, 1903-1925* nos habla de cómo la relación entre elites

¹⁴ Principalmente: Víctor Chinchilla, “Educación física y construcción de nación en la primera mitad del siglo XX”, en *Educación y cultura política: Una mirada multidisciplinaria*, compiladores Martha Cecilia Herrera y Carlos Jilmar Díaz (Bogotá: Plaza & Janés Editores, 2001), 159-181 y Víctor Chinchilla, “Educación física en el proceso de modernización: prácticas e ideales”. *Lúdica Pedagógica* 1, no. 7 (2002): 3-17.

¹⁵ Federico Benninghoff, “Guerras, fútbol y élites en Bogotá, 1870 – 1920” (Tesis de grado, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá octubre de 2001).

y deporte cambia a inicios del siglo XX. El deporte deja de convertirse en una práctica exclusiva de las élites y empieza a concebirse su popularización de la mano de las inquietudes por mejorar la raza y las ideas sobre eugenesia ya mencionadas.

Los trabajos de Daniel Fernando Polanía Castro *Fútbol y ocio. Del circo de toros a la época del El dorado, Bogotá 1850-1953* y de Luciano López Vélez *Detrás del balón. Historia del fútbol en Medellín, 1910-1952*¹⁶ centran su estudio en el desarrollo y popularización del fútbol, concluyendo que la masificación del mismo se debe principalmente al impulso por parte de la empresa privada según López Vélez y a la facilidad de su práctica de acuerdo a Polanía Castro. Serían estos los factores decisivos frente a la ausencia de un apoyo estatal que facilite el desarrollo del balompié nacional, o al fracaso e insuficiencia de las medidas oficiales tomadas al respecto.

Finalmente la tesis de Diana Alexandra Alfonso Rodríguez¹⁷ expande el espectro de estudio al analizar el desarrollo de los deportes en general, sin limitarse a la práctica del fútbol, y al vincularlo con el desarrollo de la educación física en el país. En su trabajo realiza el análisis de dicho vínculo desde su desarrollo cómo prácticas físicas de las escuelas –así como el papel de las mismas-, hasta un proceso de masificación con un mayor alcance en la sociedad que tendría como resultado el surgimiento del deporte como práctica masiva y popular en la nación, y los inicios de la educación física como un campo autónomo en la sociedad colombiana.

No obstante, al estudiar las fuentes históricas nos damos cuenta que reducir un análisis a la identificación del triunfo o fracaso de medidas estatales limita también nuestra capacidad

¹⁶ Luciano López Vélez, *Detrás del balón: historia del fútbol en Medellín, 1910-1952* (Medellín: La carreta editores, 2004).

¹⁷ Diana Alexandra Alfonso Rodríguez, “Deporte y educación física en Colombia: inicio de la popularización del deporte 1916-1942” (Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana, 2012).

de entendimiento de un proceso histórico que es más complejo. En los años treinta sí se tomaron medidas por parte del Estado en pro de la popularización del deporte –las ya mencionadas organización de torneos o la fundación del INEF, por mencionar algunas-, y dichas medidas continuarían teniendo efectos en los años cuarenta e inclusive se podría decir que para esa época sus efectos aumentarían, y serían indispensables para la configuración y establecimiento del deporte y las características que este adoptaría posteriormente.

Para estudiar entonces la relación entre Estado y deporte, esta investigación propone dos áreas de análisis las cuales conformarán los capítulos de la misma: el primero corresponde a un análisis del discurso oficial sobre el deporte, el papel que se le asigna en la sociedad y cómo ésta visión se encuentra influenciada durante mucho tiempo por el debate eugenésico que se venía realizando a inicios de siglo.

Los decretos oficiales, las declaraciones de funcionarios recogidas en la prensa y sobre todo, las actas y publicaciones del INEF –institución estatal que como ya se dijo fue fundada en 1936-, nos hablan de la presencia constante de ideas como la eugenesia, higiene, raza, desarrollo científico moral y físico de la sociedad colombiana, que permearían y orientarían las medidas estatales para la popularización del deporte. En ellas se menciona el interés de enfocar dicha popularización a todos los niveles sociales y la preocupación por que este sea un proyecto nacional, así como se describen las estrategias que se adoptan para lograr dichos objetivos. En este sentido resultan bastante esclarecedoras las fuentes aportadas por el INEF, ya que en ellas se encuentra la descripción y el contenido de los cursos que se dictaban a su interior, que van desde Antropometría hasta Pedagogía de la Educación Física, al tiempo que nos hablan de los intereses y motivaciones de la institución.

En dicho capítulo se confirmará que las preocupaciones sobre eugenesia y raza permanecieron presentes dentro del Estado y sus instituciones después de los años veinte a

través de la preocupación por el desarrollo deportivo, y se analiza la fuerte influencia que dichas ideas tuvieron en la configuración de un discurso propio dentro del campo deportivo nacional.

En el segundo capítulo, inicialmente a partir del estudio de prensa escrita como los diarios *El Tiempo* y *El Espectador*, o la revista *El Gráfico*, se analiza el alcance y la forma que tomaron las medidas estatales para popularizar y masificar el deporte y la educación física. La construcción de parques y la organización de torneos deportivos por parte de comisiones departamentales oficiales, fueron medidas que se llevaron a cabo pero que carecieron de continuidad y de regularidad en sus ejecuciones. Deportes como el basquetbol disfrutaban del apoyo estatal hasta mediados de la década del treinta, donde su importancia disminuye y aumenta el impulso que el estado le brinda a la práctica del atletismo.

Pese a ello, la práctica de estos y otros deportes –como el ciclismo- se ve envuelta en la dinámica de dos esferas, la oficial que realiza impulsos iniciales para la organización de torneos pero que depende así mismo del interés de organizaciones privadas –como la Asociación Femenina de Deportes- para la realización efectiva de sus planes. A lo largo de la década del treinta y cuarenta el apoyo estatal al deporte deberá sustentarse, para garantizar su efectividad, en actores privados interesados también en la popularización de estas prácticas.

Del mismo modo, la historia del INEF en esta época se encuentra en la encrucijada de ser una institución oficial cuyos objetivos e intereses son bastante claros, pero que encuentra constantemente dificultades para llevarlos a cabo en la práctica. Durante mediados de la década del treinta nace el INEF, que funcionaría durante la década del cuarenta formando profesores de educación física hasta su clausura en 1951. No obstante, durante estos años el trabajo del Instituto se enfrentaría a numerosas dificultades: los egresados del

INEF chocan con la imposibilidad para ejercer su cargo como educadores físicos en colegios oficiales y deben, por lo tanto, buscar otros espacios para ejercer su nueva profesión, el propio instituto sufre una fuerte inestabilidad a lo largo de los años cuarenta, pasando de ser una institución dependiente del Ministerio de Educación a formar parte de la Universidad Nacional y finalmente de la Escuela Normal Superior.

A pesar de dichas dificultades, la conclusión de esta investigación es que el interés Estatal por promover la práctica deportiva a nivel nacional, como parte de un discurso que buscaba el mejoramiento de la raza que lleve o apoye el desarrollo nacional emulando a las naciones europeas, es responsable del desarrollo y configuración particular que tendría el deporte en Colombia en años posteriores. Las ideas sobre una práctica guiada científicamente, la doble funcionalidad tanto física como moral, así como la necesidad de realizar una pedagogía a nivel nacional, son ideas que van a pasar desde los discursos sobre el problema de la raza en Colombia, hasta el campo del deporte en el país, el cual se apropiaría de ellas para justificar su existencia y definir los objetivos y características que este debería tener en adelante.

La formación de educadores físicos a través del INEF, la construcción de parques o la organización de torneos deportivos por parte del Estado, son medidas que si bien encuentran dificultades para ser aplicadas efectivamente dentro de espacios oficiales, serían indispensables para el desarrollo deportivo posterior. Los torneos de organizaciones deportivas privadas encontrarían en parques públicos –como las instalaciones deportivas de la Universidad Nacional o el Parque Nacional- el escenario idóneo para su práctica. Del mismo modo algunos de los primeros graduados del INEF encontrarían la posibilidad de ejercer sus cargos ya sea como dirigentes o técnicos de equipos de fútbol, o como árbitros de

eventos nacionales como los Juegos Panamericanos y se convertirían a sí mismo en profesores y promotores del deporte a nivel nacional.

Este panorama nos indica que lejos de ser estériles, las políticas desarrolladas por el Estado con respecto al deporte en Colombia jugaron un papel importante en su desarrollo. Para finales de los años cuarenta y a lo largo de los años cincuenta la popularización y masificación del deporte se solidificaría a través del impulso brindado por iniciativas privadas –para 1948 se fundaría el campeonato de fútbol profesional colombiano y en 1951 se correría la primera Vuelta a Colombia-, pero dicha iniciativa privada se alimentaría en gran medida de un cambio en la práctica deportiva que se venía efectuando desde los años treinta y que en buena medida venía siendo impulsado por el Estado. Sus instituciones educativas permitieron la formación de profesionales del deporte que en el futuro promoverían su práctica, la construcción de parques públicos, aunque limitada, facilitaría espacios para que la población pudiera realizar prácticas deportivas, y la promoción de torneos fomentaría, popularizaría y sobre todo visibilizaría al deporte dentro de la población general.

Herramientas para el desarrollo material y moral

Discurso sobre educación física y deportes

La educación física y el deporte como proyecto nacional

En la Ley 80 de 1925¹⁸ podemos encontrar las características esenciales del discurso que desde el Estado se emplearían al tratar el tema de la educación física y el deporte en los años venideros. Este gira alrededor de dos ideas básicas: el desarrollo de un proyecto nacional estatal, en donde se vislumbra la popularización y masificación de estas prácticas como un proyecto pedagógico con un alcance a lo largo y ancho del territorio colombiano, y que se encuentre regulado por el Estado. La segunda es la cuestión de los beneficios que generan la educación física y los deportes, desde preocupaciones por la raza, la relación entre la educación física y el deporte con la higiene, el énfasis en la educación del niño, y el desarrollo tanto físico como moral que conllevan estas prácticas, todo lo cual debe ser un proceso que se encuentra guiado científicamente.

Estas ideas se repetirían en diversos documentos oficiales a lo largo de los años treinta y cuarenta, y nos indican la fuerte influencia que tendrían ideas provenientes del debate de la degeneración de la raza y sobre eugenesia en el discurso sobre educación física y deportes. A partir de dichas ideas la educación y los deportes encontrarían su justificación y su utilidad dentro de la sociedad, y les permitiría construir un discurso propio.

Antes de continuar es necesario realizar una aclaración sobre la diferencia entre educación física y deportes para la época. Desde el punto de vista de los discursos

¹⁸ “Ley 80 de 1925”. En *Historia del alma mater de la educación física colombiana. Vol 1*, de Angel Humberto Vaca. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993.

pedagógicos de la época, existe una ambigüedad manifiesta al momento de referirse a la educación física y a los deportes- así como a la diferenciación de estos últimos de otras prácticas físicas como la calistenia o la gimnasia¹⁹. Como se verá en los ejemplos expuestos a continuación, en un mismo documento se pueden encontrar referencias a la educación física y al deporte como si fueran iguales, o por lo menos sin necesidad de establecer una diferencia clara entre el uno y el otro. De esta manera la una y la otra son entendidas como prácticas físicas hermanas, y la mayor diferenciación que se realizaría entre ambas se entendería como una jerarquización: los deportes son un conjunto perteneciente a la educación física en general.

Desde el Estado se construye un discurso en el que se conciben el deporte y la educación física como herramientas de un proyecto que busca actuar sobre la población, facilitando el desarrollo nacional. Dicha concepción como proyecto le otorgará a nivel discursivo ciertas características. En primer lugar, su carácter estatal las identifica como herramientas fuertemente controladas y reguladas.

Del mismo modo, la educación física y los deportes se entienden como herramientas de naturaleza pedagógica. Su efectividad y utilidad yacen en su habilidad para educar a una población nacional que es necesario adaptar al proyecto de modernización nacional.

Finalmente, se piensan como herramientas con un alcance nacional, entendiendo lo nacional de dos maneras: en primer lugar a nivel territorial, es decir que como proyecto no se limita a actuar sobre una región específica, sino que se espera que tenga un alcance efectivo en todo el territorio nacional. En segundo lugar, se entienden la educación física y los

¹⁹ Ruíz Patiño, Jorge Humberto. *La política del sport. Élite y deporte en la construcción de la nación colombiana, 1903-1925*, 74-78 Medellín: La Carreta Editores, Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2010.

deportes como herramientas que provienen del extranjero, pero no se espera aplicarlas sin más en el país sino que, al tiempo que se adoptan, se hace énfasis en la necesidad de adaptarlas al particular carácter local para que funcionen correctamente.

Es necesario enfatizar en que desde el Estado la educación física y los deportes se identifican como una herramienta, es decir como un medio para un fin. Dicha concepción resulta evidente desde la Ley 80 de 1925 en cuya declaración de intenciones se indica que “la educación física [se encuentra] entre los primeros factores de progreso de los pueblos”²⁰, se comparan ejemplos de otros países como en “Inglaterra [donde] los deportes han fijado también las características del pueblo” o en Alemania donde el desarrollo de la gimnasia “ha tenido una influencia poderosa en todo lo que en esa raza es unidad, fuerza, orden y disciplina”²¹.

Su utilidad radica en que se piensa como una herramienta de carácter pedagógico, el objetivo con la implementación masiva de la educación física y los deportes es la enseñanza, la educación de la población nacional. Uno de los objetivos expuestos en el decreto 1734 de 1933 al restaurar la Comisión Nacional de Educación Física es el de “poner en práctica un plan racional de educación física, obligatoria en las escuelas de instrucción primaria y en los establecimientos de Educación Secundaria y Universitaria²²”, y para la población general la publicación de revistas y libros de propaganda sobre el tema, así como el “organizar conferencias públicas para demostrar la importancia que tienen los deportes en la salud, en la inteligencia y en la moral de los individuos”²³.

²⁰ “Ley 80 de 1925”. En *Historia del alma mater de la educación física colombiana. Vol 1*, de Angel Humberto Vacca, 22. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993.

²¹ *Ibíd.* Pág. 23

²² “Decreto 1734 de 1933”. En *Historia del alma mater de la educación física colombiana. Vol 1*, de Angel Humberto Vacca, 28. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993.

²³ *Ibíd.*

La misma creación del INEF en 1936 nos habla de la concepción de la educación física y los deportes como una herramienta de carácter pedagógico, al ser este un instituto cuyo objetivo era el de “formar profesores, instructores e investigadores del ramo [la educación física]”²⁴. Para 1936 encontramos en el plan de estudios del Instituto el énfasis en el estudio de la psicología con el objetivo de conocer su relación con la pedagogía y poder aplicarlo en la educación física, así como el interés por estudiar métodos pedagógicos en boga en la época como la pedagogía Herbatiana, la de Pestalozzi, las formas didácticas de Decroly, el método Montessori entre otros²⁵.

Posteriormente en una descripción del plan de estudios del INEF en 1940 se nombran materias como Didáctica y Metodología de la Educación Física o Práctica Docente, cuyo énfasis se centra en la enseñanza de la educación física y los deportes en los estudiantes de colegio²⁶. En 1944 podemos encontrar materias similares como parte del plan de estudios, tales como Metodología de la Educación Física o Pedagogía y Psicología, y en la descripción de esta última se indica que se “estudian los principios pedagógicos fundamentales que todo maestro y educador debe conocer, para que su misión se desenvuelva con la máxima eficacia”²⁷.

Paralela a esta concepción como herramienta pedagógica se inscribe su relación con el Estado: la educación física y los deportes se conciben a nivel discursivo como prácticas que deben encontrarse bajo el control y la regulación estatal. El análisis de archivo nos permite encontrar decretos que establecen la obligatoriedad de la enseñanza de la educación

²⁴ “Decreto 1528 de 1936”. En *Historia del alma mater de la educación física colombiana. Vol 1*, de Angel Humberto Vacca, 65. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993.

²⁵ *Ibíd.* Pág. 83-84

²⁶ “Carta al rector de la Universidad Nacional”. En *Historia del alma mater de la educación física colombiana. Vol 1*, de Angel Humberto Vacca, 139. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993.

²⁷ “Planes y programas”. En *Historia del alma mater de la educación física colombiana. Vol 1*, de Angel Humberto Vacca, 197. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993.

física en los colegios del país, al tiempo que regulan la misma indicando el número de horas semanales asignados para su práctica en base al año que cursan y al género de los estudiantes²⁸.

Del mismo modo ocurre con la creación del INEF ya que en el mismo decreto de 1528 de 1936 que lo funda se indica el plan de estudios y la intensidad del mismo que se debe llevar a cabo en el instituto, y para 1937 con el decreto 173 se hace una descripción detallada del contenido de los cursos que hacen parte del plan de estudios. Posterior a la creación del instituto bajo el decreto 26 de 1938 el Estado determina que todo profesor de educación física en colegios tanto oficiales como particulares, debe tener un grado expedido por el INEF, y con la resolución 46 de 1938 se indican las condiciones para que el instituto les otorgue un permiso especial para dictar educación física a aquellos que no se encuentran vinculados al mismo²⁹.

Encontramos entonces una intención estatal de controlar tanto el contenido de la enseñanza de la educación física –ya sea dentro del mismo INEF o estableciendo la educación física como materia obligatoria en los colegios-, y regulando la práctica de la misma al establecer quiénes están capacitados para dictar clases en la materia. La creación misma de instituciones como la Comisión Nacional de Educación Física o el INEF se planearon como elementos para facilitar el control estatal sobre la masificación y popularización de las prácticas de educación física y deportes a nivel nacional.

Adicional a este tipo de regulaciones, desde el Estado también se reconoció la existencia de actores privados que formaban parte del campo deportivo nacional y frente a

²⁸ Véase la resolución no. 52 de 1927, el decreto 1792 de 1933 o el decreto 1218 de 1938

²⁹ “Boletín Informativo de la Universidad Nacional”. En *Historia de la educación física en Colombia como profesión 1936 – 1986: 50 años de oro*, de Humberto Gómez Moreno, 57. Bogotá: Universidad Central, 1986.

los cuales, intentó establecer algún tipo de control. Al restablecerse la Comisión Nacional de Educación Física en 1933 se indica que una de sus labores va a ser “fomentar el abaratamiento de los artículos deportivos y combatir la indebida especulación de los mismos” así como “implantar y hacer cumplir el estatuto internacional de aficionados y combatir la explotación comercial de los deportes”³⁰. Existen actores privados –clubes deportivos o comercios– que también participan del campo deportivo nacional, frente a ellos el Estado se posiciona regulando sus prácticas y anteponiendo sus intereses –frente a los de estos actores privados, como puede ser el fomento o la participación en el deporte con fines comerciales.

Este proyecto pedagógico, controlado por el estado, tiene la intención de tener un alcance nacional. Desde la Ley 80 de 1925 se plasman estas intenciones donde no solo se crea una Comisión Nacional de Educación Física, sino que se ordena la creación de seccionales en cada departamento del país encargadas de dirigir y fomentar el desarrollo de la cultura física a través de eventos deportivos, conferencias, así como a la promoción y apoyo a las organizaciones deportivas ya existentes, y donde se ordena la construcción de plazas deportivas como espacios que faciliten el cumplimiento de estos objetivos, en las mismas capitales o cualquier población mayor a diez mil habitantes³¹. Esta intención se confirmaría en el decreto 1734 de 1933, en donde se reinstauraría la Comisión Nacional de Educación Física y se reforzaría la orden de la creación de las respectivas seccionales departamentales.

Tras la creación del INEF se fortalecería esta idea de fomentar la educación física y los deportes en todo el territorio nacional, para la cual en dicho instituto se crean una serie

³⁰ “Decreto 1734 de 1933”. En *Historia del alma mater de la educación física colombiana. Vol 1*, de Angel Humberto Vacca, 28. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993.

³¹ “Ley 80 de 1925”. En *Historia del alma mater de la educación física colombiana. Vol 1*, de Angel Humberto Vacca, 20-21. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993.

de becas cuyo objetivo es que un representante de cada departamento pueda ingresar al INEF valiéndose del apoyo estatal. En 1937 se registran becas para 24 delegados repartidos entre los departamentos de Atlántico, Antioquia, Caldas, Huila, Santander, Norte de Santander, Tolima, Meta y Valle³². Para el año de 1940 en un informe presentado al rector de la Universidad Nacional por parte de Numaél Hernández, entonces director del INEF, reportaría 58 becas adjudicadas³³.

Examinando el plan de estudios que se dictó en el INEF nos encontramos de nuevo con las inquietudes por la construcción de un proyecto con amplio alcance nacional. Para 1937, en una descripción de los programas de estudio que deben cursarse en el instituto, al referirse al programa sobre pedagogía, se indica que uno de los centros de interés sobre el cual debe girar el mismo es alrededor de las preguntas: “Cómo organizará usted los deportes en su departamento? La educación física en Colombia? En su departamento?”³⁴.

Paralela a esta intención se encuentra la necesidad de adaptar estas herramientas al contexto nacional. Otro de los centros de interés de los que habla el programa de estudios trata sobre la necesidad de estudiar la legislación sobre la materia en Colombia, cómo se encuentra organizada en este y en otros países, y finalmente los “rumbos que debe seguir en nuestro país”³⁵. En el informe al rector de la Universidad Nacional anteriormente mencionado se vuelven a describir los contenidos del plan de estudios del INEF, al mencionar el contenido de “Organización y administración de la educación física” se indica que su objetivo es “interpretar las leyes vigentes del gobierno nacional” para brindarle al estudiante el

³² “Decreto 76 de 1937”. En *Historia del alma mater de la educación física colombiana. Vol 1*, de Angel Humberto Vacca, 72. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993.

³³ “Carta al rector de la Universidad Nacional”. En *Historia del alma mater de la educación física colombiana. Vol 1*, de Angel Humberto Vacca, 137. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993.

³⁴ “Decreto 173 de 1937”. En *Historia del alma mater de la educación física colombiana. Vol 1*, de Angel Humberto Vacca, 85. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993.

³⁵ *Ibíd.* Pág. 84

“conocimiento indispensable para aplicar los sistemas y los elementos de la educación física de conformidad con las necesidades de ambiente de cada región, topográficamente consideradas y la manera de administrar esas leyes”³⁶.

La idea de adaptar estas herramientas es evidente no solo en el énfasis en el estudio de la legislación nacional, sino en la necesidad constante de establecer medidas sobre el “tipo colombiano” (las comillas hacen referencia a la expresión que se utiliza en múltiples documentos para referirse al cuerpo y sus características de los colombianos). Para ello se emplearon herramientas científicas –de lo que hablare con profundidad posteriormente– cuyo objetivo es hacer cognoscible las características de la población nacional, con el fin de diseñar y adaptar las mejores estrategias para que la educación física y los deportes cumplan su fin.

Desde la creación del INEF con el decreto 1528 de 1936 se indica como uno de los objetivos del mismo la “instalación de un laboratorio de biotipología para el estudio del niño colombiano”. Para el año de 1940 el INEF adquiere un laboratorio de antropometría, lo que propiciaría la fundación de dicha cátedra cuya descripción indica que su objetivo es establecer las medidas racionales del cuerpo humano que permitan crear las “fichas, índices y baremos del tipo colombiano”, para que de esa manera se obtenga un “conocimiento exacto de las capacidades de nuestra raza para poder aplicar un sistema de actividades físicas”³⁷. La misma intención se puede encontrar posteriormente en el año de 1944, cuando el INEF ya hacia parte de la Escuela Normal Superior, al analizar la descripción de las materias del plan de estudios la de Biometría escolar y deportiva, en donde se estudiaría la toma de “medidas

³⁶ “Carta al rector de la Universidad Nacional”. En *Historia del alma mater de la educación física colombiana. Vol 1*, de Angel Humberto Vacca, 139. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993

³⁷ *Ibíd.*

y técnicas antropométricas” para establecer “fichas biométricas escolares y deportivas” de los alumnos del Colegio Nicolás Esguerra³⁸.

Junto al laboratorio de antropometría existía uno de fisiología, en donde “se estudia especialmente la influencia del ejercicio muscular sobre los diferentes aparatos de organismo [...] relacionando naturalmente estos estudios con la altura, pues estamos en excelentes condiciones para estudiar este factor por encontrarse Bogotá a 2.610 metros sobre el nivel del mar”³⁹. El objetivo de dichos laboratorios es el conocimiento del organismo y los efectos del ejercicio en el mismo, para generar un criterio científico que les permita graduar los ejercicios de acuerdo a cada organismo⁴⁰.

La necesidad de adaptación al contexto nacional de las mencionadas herramientas es indicio de dos elementos característicos de este proyecto: se acepta la existencia en otros países de un gran desarrollo de la educación física y los deportes, frente a los cuales Colombia se encuentra retrasado, pero no se intenta repetir sin más el ejemplo extranjero, sino que se necesita adaptarlo al contexto nacional, se reinterpretan dichos proyectos del tal manera que funcionen y se adapten a Colombia. No se puede adelantar la construcción de espacios para la práctica deportiva si no se conoce el terreno o los terrenos nacionales, no se pueden diseñar programas de educación física óptimos y eficaces, ni se puede evaluar la eficacia de la aplicación de los mismos, si se desconoce el “tipo colombiano”.

³⁸ “Planes y programas”. En *Historia del alma mater de la educación física colombiana. Vol 1*, de Angel Humberto Vacca, 197. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993.

³⁹ “Boletín Informativo de la Universidad Nacional”. En *Historia de la educación física en Colombia como profesión 1936 – 1986: 50 años de oro*, de Humberto Gómez Moreno, 55. Bogotá: Universidad Central, 1986

⁴⁰ *Ibíd.*

Los beneficios de la educación física y los deportes

Si bien ya he descrito la concepción general que se tenía de la educación física y los deportes como herramientas pedagógicas, hace falta indicar cuáles eran los beneficios que se creía, podían brindar dichas prácticas, y cómo se pensaba que debían operar. Estas herramientas se vincularían con ideas de raza, higiene y moral, al tiempo que se pensarían como herramientas científicas con una fuerte orientación hacia el niño.

La vinculación con la idea de raza encuentra sus raíces en los debates sobre la degeneración de la misma que se habían dado entre los intelectuales del país a mediados de los años veinte –a finales de dicha década se crearía el primer decreto que fundaría la Comisión Nacional de Educación Física y trataría de impulsar las prácticas deportivas en el país-, pero la preocupación por esta cuestión se mantendría viva a lo largo de los años treinta y cuarenta. En estos casos, cuando se emplea el término de raza no se hace para indicar uno dentro de varios tipos de fenotipos o grupos sociales que se intente diferenciar, sino que se utiliza indiscriminadamente para referirse a la población colombiana en general, tal y como se empleaba durante los debates sobre degeneración de la raza⁴¹.

En 1934 Luis Guillermo Forero, estudiante enviado a Chile por la Comisión Nacional de Educación Física, reportaba en una crónica su indignación frente al atraso del desarrollo deportivo y en educación física en el que se encontraba sumido Colombia con respecto a Chile, y relataba cómo “en los últimos años principalmente hemos tenido “Olimpiadas”, que para el espíritu ignorante han constituido verdaderas demostraciones de la pujanza de nuestra raza y la excelsitud de los procedimientos empleados con fines eugenésicos dentro

⁴¹ Muñoz Rojas, Catalina. *Los problemas de la raza en Colombia. Más allá del problema racial: el determinismo geográfico y las “dolencias sociales”*, 17-18. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2011.

del pueblo colombiano”⁴². Si bien, el objetivo de Guillermo Forero –quien para 1940 se convertiría en director del INEF- era criticar la celebración desmedida de lo que considera medidas erróneas y señales insuficientes del desarrollo de la educación física y los deportes en el país, su empleo del término raza nos indica dos elementos importantes que se repetirían en el futuro: la relación que se le da al mismo no solo con la población nacional sino con una serie de elementos del carácter de esta –dependiendo de cuando se emplee el término, la raza puede ser pujante y emprendedora, o viciosa y vaga-, y su vinculación con la idea de la eugenesia.

Para el año de 1940, se publicaría en la Universidad Nacional –a la que en esa época pertenecía el INEF- un boletín informativo de orientación general de estudios, en el cual se decía lo siguiente sobre la educación física:

“La importancia de la Educación Física no es necesario demostrarla. No es necesario demostrar su influencia en el desarrollo y sobre las diferentes manifestaciones y actividades de un país, porque si nos preocupamos por seleccionar y mejorar las razas de caballos, la cría de ganados o las semillas de trigo, papa, etc., ¿Por qué no nos hemos de preocupar por el mejoramiento de nuestra propia raza?”⁴³

El apelativo de “nuestra propia raza” nos indica que por más que se reconozcan diferencias entre los diferentes seres humanos que componen la población nacional, todos hacen parte del mismo conjunto. Es ese conjunto, el de nuestra propia raza, el que al igual que el ganado, los caballos y algunos vegetales es susceptible de ser objeto de un proceso racional en busca de su mejoramiento. La raza se piensa como un conjunto sujeto a un cambio

⁴² Forero, Luis Guillermo. “La educación física en Colombia”. En *Historia del alma mater de la educación física colombiana. Vol 1*, de Angel Humberto Vacca, 32. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993

⁴³ “Boletín Informativo de la Universidad Nacional”. En *Historia de la educación física en Colombia como profesión 1936 – 1986: 50 años de oro*, de Humberto Gómez Moreno, 48. Bogotá: Universidad Central, 1986.

guiado, si su carácter es el vicio y la degeneración, esta puede transformarse y la educación física se inscribe como una medida fundamental que impulse dicho cambio.

Esta perspectiva guarda una gran similitud con las ideas eugenésicas, bajo las cuales se pensaba que las naciones podían tomar diferentes medidas, que les permitiera seleccionar y mejorar su raza. Junto a las mismas se impulsa todo un cuerpo de conocimientos científicos que justificarían sus conocimientos y propuestas, dentro de los cuales se encontrarían la antropometría y la biometría, conjunto de conocimientos que surgirían a inicios del siglo XX que serían apropiados por los promotores de las ideas eugenésicas ya que les permitirían realizar una medición más científica o cuantificable de las características y variaciones de los cuerpos de las poblaciones⁴⁴.

La presencia de estas materias sería evidente desde 1933 con el decreto 1734, en el que se indicaba que “Las Comisiones y Comités [departamentales de educación física] harán confeccionar la ficha médico-sanitaria antropométrica de cada alumno que concurra a las plazas de deportes con regularidad, y se expedirán los certificados correspondientes”⁴⁵ Antropometría y biometría harían parte del programa de estudios del INEF, la primera en 1940 e inclusive contaría con su propio laboratorio, mientras que la segunda en 1945 –para esa época desaparece la antropometría del programa.

Esta relación con ideas eugenésicas se encuentra también en el énfasis que se hace en las medidas sobre educación física a la cuestión de la higiene. La higiene estaba considerada en Colombia desde finales de los años veinte como un conocimiento –junto a la educación

⁴⁴ Suárez y López Guazo, Laura Luz. *Eugenesis y racismo en México*, 39-42. México D.F: UNAM, 2005.

⁴⁵ “Decreto 1734 de 1933”. En *Historia del alma mater de la educación física colombiana. Vol I*, de Angel Humberto Vacca, 30. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993.

física-, a cuyo dominio y aplicación en la sociedad se le atribuían beneficios morales así como una influencia positiva para el progreso económico⁴⁶.

Para finales de la década del veinte e inicios del treinta la higiene había dejado de ser un conocimiento limitado al campo de la medicina en el país, y se discutía acerca de su utilidad para afrontar el problema de la raza en Colombia. Se esperaba que una aplicación efectiva de sus conocimientos por parte del Estado promoviera el desarrollo nacional actuando, al igual que la educación física y los deportes, sobre los cuerpos de los individuos⁴⁷.

De esta manera no es de extrañar su aparición en el propio decreto 1734 de 1933, donde se establece que cada plaza de deportes que se cree, deberá contar con baños y piscinas públicas⁴⁸. Posteriormente, con la fundación del INEF en 1937, se integraría al cuerpo de estudios existentes la materia Higiene y Primeros Auxilios.

De estar integrada a los primeros auxilios, se convertiría en materia independiente dentro del pensum para el año de 1939, desde donde se consolidaría su importancia para el INEF. Se explicaría la separación de Higiene de la materia de Primeros Auxilios ya que “dada la trascendencia que para la educación física encierra cada una de ellas, fue necesario separarlas y estudiarlas intensivamente, y su interpretación está dada según la necesidad que tienen los alumnos de adquirir conocimientos especiales sobre las causas patológicas de las enfermedades y la manera de prevenirlas y curarlas”⁴⁹.

En el boletín informativo de la Universidad Nacional aludido anteriormente, al describir el pensum se confirmaría la importancia de la materia Higiene “porque este es uno

⁴⁶ Zandra Pedraza, *En cuerpo y alma: visiones del progreso y de la felicidad*. (Bogotá: Ediciones Uniandes, 2011), 139.

⁴⁷ *Ibíd.* Pág. 141.

⁴⁸ “Decreto 1734 de 1933”. En *Historia del alma mater de la educación física colombiana. Vol 1*, de Angel Humberto Vacca, 30. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993.

⁴⁹ “Carta al rector de la Universidad Nacional”. En *Historia del alma mater de la educación física colombiana. Vol 1*, de Angel Humberto Vacca, 138. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993

de los puntos básicos que coordinando sus esfuerzos con la Educación Física puede llevar a un mejoramiento biológico de la raza, que es el fin último que persigue la Educación Física”⁵⁰. La misma materia seguiría intacta en el plan de estudios de 1950, aunque para el año de 1944 se haría una distinción entre Higiene e Higiene Aplicada a la Educación Física, explicada esta última como una materia donde se realiza un énfasis en los problemas de alimentación y dietética aplicados a la educación física⁵¹.

La importancia de las ideas sobre higiene se verificaría no solo en su presencia en el plan de estudios, sino en el control propio que se realizaba a los individuos que desearan ingresar al INEF. Para 1940 dentro de las condiciones para ser admitido como estudiante del instituto se exigían una estatura y pesos mínimos –diferentes en ambos sexos-, así como el “no adolecer enfermedad contagiosa”⁵², y la presentación de una ficha médica completa en donde se reportara la existencia de defectos físicos, hernias, varices, estado de la dentadura y otros datos médicos que posteriormente se someterían a la evaluación del concejo directivo quien decidiría la admisión o no del postulante.

Al momento de implementarlas, el beneficio que se esperaba del desarrollo de la educación física y los deporte en la raza nacional era doble, tanto físico como moral. Uno de los fines de la Comisión Nacional de Educación Física sería “combatir las causas del deterioro físico en la infancia y en la juventud de todas las clases sociales”⁵³. Se repetiría la

⁵⁰ “Boletín Informativo de la Universidad Nacional”. En *Historia de la educación física en Colombia como profesión 1936 – 1986: 50 años de oro*, de Humberto Gómez Moreno, 50. Bogotá: Universidad Central, 1986.

⁵¹ “Planes y programas”. En *Historia del alma mater de la educación física colombiana. Vol 1*, de Angel Humberto Vacca, 196. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993.

⁵² “Acuerdo número 150 de 1939”. En *Historia del alma mater de la educación física colombiana. Vol 1*, de Angel Humberto Vacca, 129. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993.

⁵³ “Decreto 1734 de 1933”. En *Historia del alma mater de la educación física colombiana. Vol 1*, de Angel Humberto Vacca, 28. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993

misma lógica al explicar cómo objetivos de las plazas de deportes el “fomento de la salud y la recreación física”⁵⁴.

La práctica de la educación física y la práctica deportiva serían vistas como medios para la mejora y el desarrollo del organismo, beneficioso para la salud del individuo, evitando una tendencia al sedentarismo ya sea del niño en la escuela, o del adulto que trabaja en la oficina o almacén, que conllevaría a un desarrollo anormal⁵⁵. Inclusive, la creación de un ejército nacional conformado por soldados fuertes y vigorosos, depende en gran medida de inculcar desde temprano en los individuos las prácticas físicas.

Pero no es solo desarrollo físico lo que se espera de estas prácticas, la educación física no se limita a “el culto a la fuerza bruta, como el desarrollo del músculo, es una cosa absolutamente diferente, que persigue un objetivo más elevado y noble: el mejoramiento espiritual y material de la raza”⁵⁶. Otro de los objetivos de las plazas de deportes era el mejoramiento de la energía mental y la educación del carácter⁵⁷, se le otorgaba beneficios de carácter moral y social al desarrollo de las prácticas deportivas y la educación física:

“[...] la Educación Física desempeña un papel extraordinario como medio de controlar los vicios, tales como el juego, la embriaguez, pues una vez que el individuo ha adquirido el amor al deporte, en los días de descanso, en vez de dirigirse a la taberna a intoxicarse y gastar su salario se dirige a los estadios y canchas deportivas a practicar el deporte o actividad que le sea favorita, viviendo al aire libre, recibiendo los rayos

⁵⁴ *Ibíd.* Pág. 31

⁵⁵ “Boletín Informativo de la Universidad Nacional”. En *Historia de la educación física en Colombia como profesión 1936 – 1986: 50 años de oro*, de Humberto Gómez Moreno, 48. Bogotá: Universidad Central, 1986

⁵⁶ *Ibíd.* Pág. 49

⁵⁷ “Decreto 1734 de 1933”. En *Historia del alma mater de la educación física colombiana. Vol I*, de Angel Humberto Vacca, 30. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993

solares, después de una semana de vivir en su oficina, taller, fábrica, etc., en condiciones no siempre las más higiénicas y aconsejables”⁵⁸.

Este fragmento del boletín informativo de 1940 de la Universidad Nacional resulta especialmente esclarecedor al respecto, los beneficios sociales y morales esperados de la educación física y las prácticas deportivas estaban vinculado a cuestiones propias del proceso de modernización que vive la nación en la época. Frente al surgimiento de fábricas, talleres y oficinas, junto a sus funcionarios y obreros, surge la cuestión de cómo formar esta nueva clase emergente en pro del desarrollo nacional. Inclusive, se afirmaría que dentro de los beneficios sociales de la implementación de estas prácticas se encontraría la disminución de la criminalidad⁵⁹.

En una carta dirigida al rector de la Universidad Nacional el 11 de febrero de 1941, con motivo de una serie de conflictos que viviría el INEF al interior de la universidad y que terminarían con la salida del instituto de esta para llegar a la Escuela Normal Superior, Numael Hernandez, uno de los fundadores del INEF defendería a la educación física argumentando que “si queremos mejorar nuestra raza, mediante un desarrollo orgánico adecuado a nuestras capacidades, disciplinándola, moralizándola y elevando su capacidad de trabajo, factores estos muy importantes para nuestro desenvolvimiento no solo material sino también espiritual, debemos insistir en ella con todo fervor”⁶⁰. La opinión del señor Numael Hernández ejemplificaría muchos de los elementos del discurso sobre la educación física y los deportes que se vienen indicando, la necesidad de adaptarlos al medio nacional, el

⁵⁸ “Boletín Informativo de la Universidad Nacional”. En *Historia de la educación física en Colombia como profesión 1936 – 1986: 50 años de oro*, de Humberto Gómez Moreno, 48. Bogotá: Universidad Central, 1986

⁵⁹ *Ibíd.* Pág. 49

⁶⁰ “Carta al Dr. Agustín Nieto C.” En *Historia del alma mater de la educación física colombiana. Vol 1*, de Angel Humberto Vacca, 156. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993.

potencial beneficioso para el desarrollo de la raza, y los efectos positivos tanto físicos como morales de la misma.

Si bien, se esperaba que el alcance de estas prácticas y los beneficios de las mismas se extendieran a la población general, se consideraba que la óptima aplicación de las mismas se daría a través de un enfoque en la infancia, en las primeras etapas del desarrollo del individuo. La figura del niño se ha venido repitiendo a lo largo de las anteriores páginas precisamente porque se piensa como un aspecto central de cada uno de los aspectos mencionados: existió una preocupación por el deterioro físico de la infancia y juventud nacionales, el conocimiento del tipo colombiano empieza por la creación de fichas del biotipo de los niños de los colegios, una de las razones que se aducen para la creación del INEF responde a “que deben realizarse investigaciones instalando un laboratorio de biotipología para el estudio del niño colombiano”⁶¹.

El mismo carácter de herramientas pedagógicas que se les otorga a la educación física y los deportes también centra su atención en el niño y la juventud nacionales. El programa de estudios del INEF centra el estudio de la materia de psicología en el desarrollo físico y mental del niño, sus intereses y aptitudes, en el estudio de la adolescencia y sus fenómenos psicológicos, y en las teorías del juego infantil⁶². El Instituto mismo está diseñado desde su fundación con el funcionamiento de una escuela anexa en donde puedan realizar su práctica docente los estudiantes del mismo, quienes disponen “de conglomeraciones sociales heterogéneas [...] de diferentes grados de cultura y edad cronológica y fisiológica”⁶³.

⁶¹ “Decreto 1528 de 1936”. En *Historia del alma mater de la educación física colombiana. Vol 1*, de Angel Humberto Vacca, 65. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993.

⁶² “Decreto 173 de 1937”. En *Historia del alma mater de la educación física colombiana. Vol 1*, de Angel Humberto Vacca, 82-83. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993.

⁶³ “Carta al rector de la Universidad Nacional”. En *Historia del alma mater de la educación física colombiana. Vol 1*, de Angel Humberto Vacca, 141. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993.

La figura del niño es central para la educación física y los deportes porque se concibe como un recipiente perfecto de las mismas, se considera que como recipiente es fácilmente modelable, una orientación errónea podría incapacitar, deteriorar, deformar y enfermar el organismo del niño. En contraste, la educación física y los deportes servirían para robustecerlo, a mejorar su salud, a fortalecerlo y desarrollarlo armoniosamente⁶⁴. En consecuencia “[la educación física] debe aplicarse en el periodo de crecimiento”, el cual al coincidir con la edad escolar obliga su aplicación en todos los colegios y escuelas⁶⁵.

De esta manera, la figura del niño se convierte en una pieza central dentro del discurso propio de la educación física y los deportes, legitima su práctica y su necesidad de masificación a nivel discursivo. El niño, a través de él se puede actuar efectivamente en una transformación de la población nacional, y por ende el desarrollo de la educación física y los deportes se enfocaría en él, se crea una institución que eduque profesores y los capacite para que lleven correctamente su labor en los colegios a nivel nacional.

La preocupación de un desarrollo correcto en oposición a uno incorrecto también hace parte vital del discurso sobre educación física y deportes, y se expresaría a través de la insistencia en el carácter científico de la educación física. Este carácter científico cumpliría dos funciones básicas dentro del discurso: la de catalogar el desarrollo de la educación física como parte de un programa racional y la de justificar la utilidad de la misma.

En la crónica anteriormente mencionada de 1934, Luis Guillermo Forero lamenta el desarrollo adecuado de la educación física en el país, ya que si bien en sus escuelas se enseñan movimientos del cuerpo, estos son dirigidos por profesores improvisados carentes de los

⁶⁴ “Boletín Informativo de la Universidad Nacional”. En *Historia de la educación física en Colombia como profesión 1936 – 1986: 50 años de oro*, de Humberto Gómez Moreno, 50. Bogotá: Universidad Central, 1986.

⁶⁵ *Ibíd.*

conocimientos en las materias especializadas –anatomía o fisiología por ejemplo- que se califican de gimnasia, en el país “se ignora sustancialmente los beneficios de toda clase, que concede al individuo y a la sociedad, una actividad científicamente dirigida”⁶⁶. El problema que expresa Guillermo Forero radica en la ausencia de un soporte científico detrás de las incipientes actividades de educación física que se llevan a cabo en el país, la educación física verdadera debería contar con el mismo, eso sería lo que la caracterizaría, ejercicios físicos puede realizarlos cualquiera, pero un educador físico de verdad los guía científicamente.

La misma cuestión se encontraría inscrita en la creación del INEF, dentro de las preocupaciones previas a su fundación estaba la de contar con un personal técnico apto para diseñar los programas de estudio⁶⁷. Cuando en 1937 algunos integrantes del INEF redactan una carta para agradecer al Instituto de Educación Física de Chile sus esfuerzos para capacitarlos como educadores físicos de verdad, encuentran como factor común de los proyectos de ambos institutos su carácter científico⁶⁸.

La preocupación por el carácter científico de la educación física verdadera se argumentaría por el miedo a que una “educación física conducidas por manos inexpertas pueden producir efectos nocivos y contraproducentes”⁶⁹ en la raza, mientras que la otra permite que personal con los conocimientos técnicos y correctamente capacitado pueda orientarla por caminos seguros y racionales⁷⁰, “este es el fin que persigue la Educación Física moderna, científica”. Esta última aseveración resulta muy reveladora, lo que se encuentra en

⁶⁶ Forero, Luis Guillermo. “La educación física en Colombia”. En *Historia del alma mater de la educación física colombiana. Vol 1*, de Angel Humberto Vacca, 32. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993

⁶⁷ “Decreto 1528 de 1936”. En *Historia del alma mater de la educación física colombiana. Vol 1*, de Angel Humberto Vacca, 64. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993.

⁶⁸ 108

⁶⁹ “Boletín Informativo de la Universidad Nacional”. En *Historia de la educación física en Colombia como profesión 1936 – 1986: 50 años de oro*, de Humberto Gómez Moreno, 50. Bogotá: Universidad Central, 1986.

⁷⁰ *Ibíd.*

el fondo de esta justificación es la contraposición de valores entre lo moderno y lo tradicional, lo racional frente a lo irracional, del pensamiento que impulsa los proyectos modernizadores de la época.

Espacios, torneos e instituciones

Desarrollo y popularización de la educación física y el deporte

La construcción de espacios, la organización de torneos

Los años treinta y cuarenta en Colombia serían una etapa de transición para los deportes y la educación física, en la que pasarían de ser restringidas y practicadas por las elites, a un proceso de masificación que les permitiría consolidar un espacio de importancia en la sociedad colombiana que no perderían en un futuro. Para los años cincuenta nos encontraríamos con la profesionalización de varios de estos deportes, la consolidación de una “burocracia” deportiva, de un lenguaje y terminología propios de los deportes y de la educación física, así como de una caracterización asumida de los rasgos de estos.

Este proceso sería resultado de una comunión entre intenciones estatales por popularizar el deporte, que se acoplarían a sectores privados que fomentaría su impulso. Como se vio en el primer capítulo, desde la visión estatal el interés por la masificación de las prácticas deportivas y de la educación física se alimentaba de la preocupación por la mejora de la raza nacional y se consideraba al deporte y la educación física como herramientas beneficiosas para la misma. En consecuencia, a lo largo de los años treinta y cuarenta se impulsaría desde el Estado la creación de espacios útiles para las prácticas deportivas, se organizarían torneos a nivel local y nacional que las impulsarían, y surgirían instituciones como el INEF con el fin de promover la educación física y los deportes en el país, así como crear un cuerpo de especialistas en la materia.

Al estudiar la masificación del deporte en las décadas del treinta y cuarenta nos enfrentamos a que dicho proceso no fue resultado de una ejecución exclusiva de políticas

estatales, ya que estas se limitarían en ocasiones a ser declaraciones de intenciones o carecerían de una continuidad que permitiera una obtención efectiva de resultados, sino que tuvo que apoyarse constantemente en impulsos realizados desde sectores privados. A continuación realizaré un análisis de las diversas dimensiones que adquirieron a lo largo de los años treinta y cuarenta las estrategias para la masificación del deporte, con la intención de presentar un balance que permita una correcta comprensión acerca del carácter y complejidad que adquirieron dichas intenciones al momento de su ejecución.

La construcción de espacios para la práctica deportiva es uno de los aspectos donde se evidencia esta amalgama de intenciones entre uno u otro sector. Desde el Estado, a lo largo de la década del treinta se construirían el estadio Nemesio Camacho El Campín, el campus universitario de la Universidad Nacional de Colombia y el Parque Nacional Enrique Olaya Herrera, y los mismos se emplearían en los años posteriores para las prácticas deportivas y de educación física. La construcción de estos espacios sería celebrada en la prensa local ya que por fin se contaría con un espacio decente para la práctica futbolística de los numerosos entusiastas de dicho deporte, que hasta el momento padecían la inexistencia de un espacio adecuado para el mismo⁷¹. Anteriormente se había recurrido a otros espacios como el campo de La Merced, el desaparecido Parque Gaitán –ubicado en el sector de chapinero- o a una cancha en el barrio Restrepo. Pero para inicios de los años treinta a nivel nacional se adolecía de manera general de la falta de espacios idóneos para el fútbol –sin mencionar los otros deportes-, y este era practicado por lo general en potreros de manera rudimentaria,

⁷¹ *El Tiempo*, Abril 6, 1936, sección deportiva.

implicando numerosos peligros para los deportistas por la calidad del terreno, los cuales aumentaban si llovía⁷².

Ejemplo de ello es un incidente narrado por el diario *El Tiempo* el 3 de abril de 1933, donde se indica como durante la realización del torneo de fútbol de segunda categoría durante el encuentro entre el Deportivo Colombia y el Sporting Bogotá II “quince minutos habían transcurrido del encuentro cuando desgraciadamente se produjo la caída del jugador Llorento motivada por uno de los hoyos que abundan en ese potrero, y dando por resultado la fractura de los dos huesos de la pierna derecha”⁷³. Con anterioridad, desde la prensa se habían hecho llamamientos a la organización del torneo para facilitar la ubicación de un espacio idóneo para la realización del mismo, dado los múltiples peligros que corrían los deportistas en la cancha del barrio Restrepo⁷⁴.

La historia de la construcción del Estadio El Campín se puede reconstruir a partir de un artículo publicado en el periódico *El Tiempo* el 14 de febrero de 1938, en el cual se reclama el abandono al que está sometido el deporte al momento la construcción del Estadio El Campín, y en el mismo se hace un resumen muy ilustrativo de su proceso de construcción. El artículo relata cómo si bien a inicios de la década se demanda desde la prensa la construcción de un estadio de fútbol, solo sería hasta finales de 1935 que se iniciaría la organización del mismo. Para 1936 serían cedidos los terrenos por parte del señor Camacho Díaz, pero los terrenos quedarían en desuso debido a la incapacidad de diversas administraciones distritales –incluyendo la del alcalde Jorge Eliecer Gaitán– para formalizar el contrato de construcción del mismo.

⁷² Guillermo Zuluaga Ceballos. *Empatamos 6 a 0. Fútbol en Colombia 1900-1948* (Medellín: Divergráficas Ltda., 2005), 103-104.

⁷³ *El Tiempo*, Abril 3, 1933, sección deportiva.

⁷⁴ *El Tiempo*, Marzo 20, 1933, sección deportiva.

El artículo indica que a pesar de las promesas realizadas desde la alcaldía municipal –inicialmente por el alcalde Jorge Eliecer Gaitán, luego por su sucesor el alcalde Gonzalo Restrepo- en enero de 1937 de firmar el contrato de construcción en el menor tiempo posible –se piden plazos de una semana e inclusive se dice que en menos de 48 horas se va a firmar el contrato-, este solo se firmaría hasta el mes de junio, “en agosto de 1937, año y ocho meses después de iniciadas las conversaciones, juntas y proyectos, se da comienzo a la obra que ha sido interrumpida y posiblemente abandonada seis meses después”⁷⁵. Finalmente para el 6 de agosto de 1938 se inaugurarían los Juegos Bolivarianos en el Estadio Alfonso López Pumarejo, y el 10 del mismo mes se inauguraría el Estadio El Campín como campo para el desarrollo de los mismos –originalmente se había planeado que la inauguración de los Juegos Bolivarianos, pero al no encontrarse listo El Campín se recurrió al estadio de la Universidad Nacional⁷⁶.

La historia de la construcción del Estadio El Campín refleja varios elementos que caracterizarían la puesta en práctica del discurso estatal de promover los deportes y la educación física: el apoyo de alguna forma en actores privados –los terrenos los cede una persona privada al distrito-, así como la inconstancia y falta de vigilancia en la aplicación de las iniciativas estatales. Si bien El Campín se termina construyendo, pareciera al final resultado más de la inminencia del advenimiento de los Juegos Bolivarianos –lo que genera que se retome un proyecto a medio abandonar-, que de un proyecto distrital de cuidadosa planificación.

⁷⁵ *El Tiempo*, Febrero 14, 1938, sección deportiva.

⁷⁶ Daniel Fernando Polanía Castro, “Fútbol y ocio. Del circo de toros a la época de El Dorado” (Tesis de historia, Universidad Javeriana, 2012), 67.

La creación del Estadio Alfonso López Pumarejo en el campus de la Universidad Nacional corresponde a una naturaleza diferente, el estadio fue construido de la mano con otros campos deportivos para el tenis, basquetball y campos de entrenamiento. Este espacio se convertiría además en la ubicación inicial del INEF, sus oficinas, salones de clase, bibliotecas y laboratorios se ubicarían en la parte trasera del Estadio en donde se encontraría ubicado desde 1939 hasta 1942⁷⁷.

La creación de este estadio haría parte de un proyecto particular como sería el de la construcción de la Ciudad Universitaria, proyecto impulsado por el presidente Alfonso López Pumarejo. Mediante la Ley 68 de 1935 se realiza una transformación de la Universidad Nacional –la cual hasta el momento se encontraba dispersada tanto física como administrativamente a lo largo del país-, en busca de convertirla en una universidad moderna⁷⁸. Dentro del proyecto de López Pumarejo el apelativo de moderno se relacionaba con la constitución de una institución educativa orientada en la formación de profesionales capacitados para transformar la realidad nacional –haciendo énfasis en el desarrollo de la industria y la agricultura-, para lo cual requería la unificación de dicha institución y la entrega a la misma de un espacio físico idóneo para el desarrollo de sus labores⁷⁹. La adquisición de un patrimonio propio producto de la Ley 68 le permitiría la construcción a la Universidad Nacional de su Ciudad Universitaria, que bajo la dirección del arquitecto Leopoldo Rother se convertiría en un campus que integraría la construcción de los edificios necesarios para el desarrollo del conocimiento científico, con la integración de espacios ideales para la

⁷⁷ Humberto Gómez Moreno. *Historia de la educación física en Colombia como profesión 1936 – 1986: 50 años de oro* (Bogotá: Universidad Central, 1986), 120-121.

⁷⁸ Ricardo Lucio y Mariana Serrano, *La educación superior. Tendencias y políticas estatales* (Colombia: Tercer Mundo Editores, 1992), 32-33

⁷⁹ Suárez, Adriana María. “La creación de la ciudad universitaria en el pensamiento político de Alfonso López Pumarejo”. *Criterios* no. 2, vol. 1 (2008): 175-176

recreación y el deporte, donde el desarrollo corporal hace parte de “la formación integral de la personalidad humana”⁸⁰.

Estos dos son los ejemplos más conocidos de la construcción de espacios públicos para las prácticas deportivas, pero hay uno que también es muy importante: el Parque Nacional Enrique Olaya Herrera. Este parque fue inaugurado en 1934, y desde entonces se convertiría en un punto importante para el desarrollo y fomento del deporte y la educación física en la capital. El periódico *El Tiempo* del 10 de febrero de 1936 recoge la realización de una serie de pruebas de atletismo en su terreno “científicamente dirigidas por el comité de atletismo de Cundinamarca”, entre las que se encontraban la de salto largo, lanzamiento de disco y de jabalina, y que contaría con la concurrencia de más de quinientas personas. Posteriormente el 16 de marzo del mismo año se recogería la realización de una prueba de Cross-Country, “organizada por el comité de atletismo de Cundinamarca, prueba para la cual se inscribieron más de cien corredores y doce equipos”. Inclusive dentro de la convulsiva historia del INEF jugaría un papel importante, ya que después del cierre de la Escuela Normal Superior, en donde funcionaba el Instituto, encontraría en el parque nacional un lugar para establecer sus instalaciones por una temporada⁸¹.

Estos espacios son ejemplos de la iniciativa estatal poniendo en práctica estrategias para la promoción de la educación física y los deportes. En la Ley 80 de 1925⁸² y el Decreto 1734 de 1933⁸³ se planeaba la creación de plazas de deportes en cada capital de departamento

⁸⁰ Carlos Niño Murcia, “Política y arquitectura: la Escuela Nueva en la República Liberal”, en *República Liberal: sociedad y cultura*, editor Rubén Sierra Mejía (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2009), 639.

⁸¹ Humberto Gómez Moreno. *Historia de la educación física en Colombia como profesión 1936 – 1986: 50 años de oro* (Bogotá: Universidad Central, 1986), 76.

⁸² “Ley 80 de 1925”. En *Historia del alma mater de la educación física colombiana. Vol 1*, de Angel Humberto Vaca. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993.

⁸³ “Decreto 1734 de 1933”. En *Historia del alma mater de la educación física colombiana. Vol 1*, de Angel Humberto Vaca, Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993.

a nivel nacional, pensadas como espacios que permitieran el desarrollo y la reunión de los entusiastas de los deportes. Si bien, estas plazas no fueron creadas, el Parque Nacional si funcionaría en los siguientes años de esa manera, al igual que el Estadio El Campín o el Estadio Alfonso López Pumarejo. En ellos se organizarían competencias deportivas de diversa índole, o se convertirían en el lugar para el desarrollo de instituciones como el INEF, que promovían la educación física a nivel nacional.

Las iniciativas para la construcción de espacios que masificarán la práctica del deporte, no se limitaron únicamente a ser de carácter estatal, también existieron unas muy interesantes de carácter privado. El periódico *El Tiempo* del 2 de marzo de 1936 relata la inauguración de un campo de deportes –que incluye campo de futbol, baloncesto y pista de carreras-, por parte del Club Deportivo de la fábrica de calzado La Corona. El Club Deportivo de La Corona participaría constantemente en las diversas actividades deportivas organizadas a lo largo de la década del treinta, sus equipos serían mencionados continuamente en *El Tiempo* dentro de las competiciones de futbol –su equipo haría parte de los torneos de segunda categoría llevados a cabo en los años treinta- y atletismo que se llevarían a cabo en la ciudad.

Esta no sería la única empresa que participaría activamente en la construcción de espacios para la práctica deportiva. El diario *El Espectador* del 7 de diciembre del mismo año reseña la inauguración de un campo de deportes construido por la empresa Bavaria, ubicado en el barrio San Fernando. El mismo contaba con canchas de futbol, basquetbol y una de tejo, y fue inaugurado realizando una serie de partidos entre el equipo de Bavaria contra los quipos Córdoba –conformado por obreros del Tranvía Municipal-, el Unión Deportiva Obrera, y el equipo del Sindicato de Sastres.

La construcción de estos espacios nos revela actores privados –la fábrica de calzado La Corona y la empresa Bavaria- que participaron activamente en la vida deportiva de Bogotá en los años treinta. Los mismos no se limitaron a conformar equipos, sino que el interés y valor que le otorgaron al deporte llegó al punto de construir espacios propios, propicios para la práctica deportiva.

Un ejemplo diferente de construcción de espacios en donde se evidencia una vez más la conjunción de actores públicos y privados, sería recogido en las páginas de *El Tiempo* acerca de la construcción de una cancha de baloncesto para las empleadas de Bogotá⁸⁴. Para la época estaría en plena actividad la Asociación Femenina de Deportes (AFD), la cual se encontraba centrada en la promoción del baloncesto femenino en la capital⁸⁵. La labor de la misma generaría que el 4 de septiembre de 1933 se le entregara a la Federación Nacional de Empleadas, una cancha de baloncesto en terrenos cedidos por el Consejo Municipal⁸⁶.

El valor para el Estado de estos actores privados del deporte nacional es evidente desde la redacción del Decreto 1734 de 1933, en cuyo inicio se declara “que el deporte en el país ha adquirido gran desarrollo mediante asociaciones particulares que merecen estímulo de parte del Gobierno Nacional”⁸⁷, entre las que nombra la Asociación Femenina de Deportes. El Estado reconoce la importancia de actores privados en la promoción del deporte y la utilidad de apoyar la actividad de los mismos, la construcción de esta cancha de baloncesto es uno de los ejemplos de dicha perspectiva.

⁸⁴ Esta acepción de “empleadas” hace referencia, según se puede deducir de las notas de *El Tiempo* citadas, al oficio de mecanógrafas.

⁸⁵ *El Tiempo*, Abril 17, 1933, sección deportiva.

⁸⁶ *El Espectador*, Septiembre 4, 1933, sección deportiva.

⁸⁷ “Decreto 1734 de 1933”. En *Historia del alma mater de la educación física colombiana. Vol I*, de Angel Humberto Vaca, Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993.

Paralela a la construcción de espacios, otro de los aspectos de fuerte influencia estatal para la promoción deportiva sería el de la organización de torneos. Para inicios de los años treinta los torneos deportivos –de fútbol o tenis en su mayoría–, serían resultado de iniciativas privadas, y el papel del Estado como ente organizador estaría ausente. En el periódico *El Espectador* el 25 de abril de 1932 se haría referencia a la carencia de instituciones oficiales que controlaran y propagaran el deporte nacional, “esperamos que en los sucesivos no se vuelva a hablar de campeonatos nacionales, mientras no se cree por quien corresponda una entidad que los controle”, dice en referencia a una fallida organización e un campeonato de fútbol en la capital.

Dicha situación cambiaría paulatinamente a lo largo de los años treinta y cuarenta, a través de la organización de diversas competencias que construirían las bases para la profesionalización de algunos de estos deportes en los años posteriores, y la constitución de organismos encargados de la organización de las mismas. En el fútbol, se organizaría desde 1933 diversos torneos de segunda categoría, por la Comisión de Deportes de Cundinamarca, organismo creado por la gobernación⁸⁸.

Los equipos que conformaron el torneo de segunda categoría se caracterizaron por estar constituidos por aficionados amantes del deporte que intentarían practicarlo de manera organizada, y entre los mismos se encuentran equipos de diversas clases sociales. De esta manera encontramos cómo algunos de estos serían equipos de obreros o de empleados de Bavaria, e inclusive existiría un llamativo ejemplo de un equipo conformado por lustrabotas, quienes a través de las páginas del diario *El Tiempo* del 6 de marzo de 1933 solicitarían la donación del público de fondos que les permitiera comprar los implementos necesarios

⁸⁸ *El Tiempo*, Marzo 6, 1933, sección deportiva.

(guayos y uniformes), que les permitieran una correcta participación en el torneo. Finalmente como recoge la edición del mismo diario del 13 de marzo, dichos implementos serían donados o se les realizarían descuentos por parte de actores privados como la fábrica de calzado La Corona.

Este ejemplo nos habla de la popularidad que el fútbol había alcanzado para la época en todas las clases sociales, pero este no es el único deporte del cual se tendrían noticias a lo largo de estos años. Durante finales del año de 1933 uno de los deportes que más espacio ocuparía dentro de la página deportiva de *El Tiempo* sería el baloncesto femenino, el cual como se había dicho estaba promovido por la AFD. El 5, 6 y 7 de agosto se realizó un campeonato departamental de baloncesto femenino en la ciudad de Girardot, aunque solo contó con participación de equipos de dicha ciudad y de Bogotá⁸⁹. Posteriormente a lo largo del mes de noviembre y diciembre se organizaría un segundo torneo de baloncesto femenino por parte de la AFD en la ciudad de Bogotá, el cual tuvo una fuerte acogida por parte del público, según se reseña en *El Tiempo*, el partido del torneo entre los dos mejores equipos de baloncesto femenino de la época contó con una afluencia de más de 800 personas⁹⁰.

Junto al baloncesto y al fútbol, se intentó la promoción de otras prácticas deportivas a través de la organización de diversas competencias, impulsadas por la Comisión Departamental de Educación Física, quien a su vez crearía comisiones para la práctica de deportes como el ciclismo⁹¹ o el atletismo. De su trabajo surgirían eventos como una carrera ciclista entre Bogotá y Facatativá organizada el 20 de julio de 1936, y que recibió un gran número de participantes⁹², o una carrera de 5000 metros realizada el 27 del mismo mes en la

⁸⁹ *El Tiempo*, Enero 7, 1934, sección deportiva.

⁹⁰ *El Tiempo*, Noviembre 26, 1933, sección deportiva.

⁹¹ *El Tiempo*, Junio 8, 1936, sección deportiva.

⁹² *El Gráfico*, Septiembre 5, 1936, sección deportiva.

ciudad de Bogotá que conto con más de cuarenta deportistas. El 24 y 31 de agosto de 1936 se llevaron a cabo en el Parque Nacional diversas pruebas atléticas –lanzamiento de peso, salto largo, salto con garrocha, lanzamiento de disco o la clásica competición de la carrera de 100 metros-, organizadas por la Comisión Departamental de Atletismo que buscaban tanto la promoción de dicha práctica (que fueron divididas en dos categorías, Junior y Seniors), como la selección de los atletas participantes en los próximos Juegos Nacionales de Manizales.

Precisamente el mayor ejemplo de organización estatal de competencias deportivas serían los Juegos Bolivarianos de 1938 y los Juegos Nacionales que se llevaron a cabo en los años treinta y cuarenta. El primero es el ejemplo más citado por los investigadores del fútbol y el deporte en Colombia, como los trabajos de Guillermo Zuluaga Ceballos, Daniel Fernando Polania Castro y Diana Alexandra Alfonso Rodriguez, ya que a través del mismo se impulsó –como ya se había mencionado- la construcción de los estadios El Campín y Alfonso López Pumarejo, que se convertirían en los principales escenarios para la práctica futbolística en la capital. El origen de este evento se encuentra en el entusiasmo con el que se recibió en el país la realización de los Juegos Olímpicos de Berlín en 1936, los cuales fueron seguidos de cerca en diarios como *El Tiempo*, *El Espectador* o *El Gráfico*, tras lo cual el entonces Director Nacional de Educación Física de Colombia Alberto Nariño Cheyne ideó organizar unos juegos que emularan el espíritu olímpico entre los países liberados por Simón Bolívar⁹³.

En su primera edición contó con la participación de deportistas de Perú, Ecuador, Colombia (primer organizador y sede de los mismos), Venezuela, Panamá y Bolivia, y desde

⁹³ *El Gráfico*, Agosto 15, 1936, sección deportiva.

el 6 de agosto de 1938 hasta el 22 del mismo mes se realizaron competencias de deportes como el fútbol, baloncesto, tenis, atletismo, boxeo, ciclismo, golf y ajedrez entre otros⁹⁴. El deporte de mayor acogida y seguimiento por parte del público, según relatan las páginas de *El Tiempo* y *El Gráfico* fue el fútbol. Durante los quince días que transcurrieron de su celebración contó con un seguimiento diario en las páginas de *El Tiempo*, lo que resulta una novedad ya que este diario contaba con una sección deportiva pero esta solo se emitía los lunes, e inclusive existían ediciones de lunes que venían sin la misma si no había eventos deportivos a cubrir.

La realización de los Juegos Bolivarianos resultó importante para el desarrollo del deporte y la educación física en Colombia no solo por el impulso que le dio a la construcción de escenarios deportivos, o a la visibilidad que se le daría a través de los medios de comunicación y su fuerte acogida en el público, sino que sirvió como espacio para que instituciones como el INEF ampliaran su campo de acción. Durante el desarrollo de los Juegos Bolivarianos, alumnos y profesores de este instituto participaron activamente en la organización y desarrollo de los mismos, ejerciendo roles como el de árbitros de algunos de los eventos deportivos⁹⁵.

Posibilidades similares para el desarrollo deportivo del país brindaron en su momento la organización de los Juegos Nacionales. Su primera edición se realizó en la Ciudad en Cali en 1928, y si bien la celebración de los mismos se daría en intervalos irregulares, los primeros siete eventos de los Juegos Nacionales tendrían lugar con continuidad entre los años treinta e inicios de los cincuenta –los VII Juegos Nacionales fueron celebrados de nuevo en la

⁹⁴ *El Tiempo*, Febrero 15, 1937. Sección deportiva.

⁹⁵ Angel Humberto Vaca. *Historia del Alma Mater de la Educación Física Colombiana* (Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993), 61.

ciudad de Cali en 1954-, y sufrirían un descenso de actividad durante la década de los sesenta y setenta, durante las cuales solo se registrarían dos justas más de este tipo⁹⁶ - la octava edición se llevaría a cabo en Cartagena en 1960 y la novena en Ibagué en 1970.

En sus inicios los Juegos Nacionales afrontaron diversos inconvenientes, ya que desde 1925 se contaba con la intención de llevarlos a cabo, y originalmente se planeaba la realización de los mismos en la ciudad de Bogotá en 1928, pero su primera edición sería entre el 22 de diciembre de 1928 y el 10 de enero de 1929 en la ciudad de Cali⁹⁷. La organización de los mismos correría por cuenta de los gobiernos locales departamentales y municipales hasta su quinta edición, y desde la sexta contarían con el apoyo del gobierno nacional. En estas primeras ediciones sus sedes serían la ciudad de Cali (1928-1954), Medellín (1932), Barranquilla (1935), Manizales (1936), Bucaramanga (1941), y Santa Marta (1950).

La realización de los Juegos Nacionales generó la construcción de espacios deportivos adecuados en cada una de sus sedes, para el desarrollo de su primera edición se construyó en la ciudad de Cali el Estadio Galilea por parte del gobierno municipal y departamental, con una capacidad para 8.000 personas su construcción se realizaría en menos 90 días⁹⁸. La tercera edición de los Juegos Nacionales sería celebrada en Barranquilla, originalmente estaba planeada su realización para 1934, pero ante el atraso en la construcción de su estadio deportivo de fútbol y atletismo que estaba proyectado para la realización de las justas, solo se llevarían a cabo hasta 1935 cuando finaliza la construcción del estadio Moderno en la ciudad⁹⁹. En 1936 se realizaría la cuarta edición de los Juegos Nacionales –

⁹⁶ Alberto Galvis Ramírez. *Momentos de gloria. Historia escrita y gráfica de los Juegos Nacionales* (Bogotá: Coldeportes, 2001), 10 - 11

⁹⁷ *Ibíd.* 18.

⁹⁸ *Ibíd.* 21.

⁹⁹ *Ibíd.* 46-47.

tan solo un año después de realizados los anteriores- en la ciudad de Manizales, para los cuales se construye el estadio Palogrande¹⁰⁰, y en 1941 se celebraría la quinta edición de los mismos, que siguió una historia similar a los juegos de Barranquilla ya que estaban programados a celebrarse en 1940, pero por un retraso en la construcción del estadio Alfonso López solo se celebraron hasta finales de 1941¹⁰¹. Finalmente, en 1950 se realizarían los sextos Juegos Nacionales en Santa Marta, para los cuales se proyectó la construcción del estadio Eduardo Santos que, si bien no fue terminado, si fue empleado como escenario principal de las justas. La obra insignia de esta edición fue la primera piscina olímpica del país –es decir que cumplía con las medidas reglamentarias-, construida para estos juegos¹⁰².

Con excepción del Estadio Galilea –que en el año de 1937 sería reemplazado por el Estadio Olímpico Pascual Guerrero-, estos estadios mantendrían su vigencia en sus respectivas ciudades, la mayoría hasta el día de hoy –el Estadio Romelio Martínez perdería su vigencia en Barranquilla hasta los años ochenta con la construcción del Estadio Metropolitano-, como los espacios idóneos para la práctica deportiva. Otro ejemplo de una construcción de un estadio en la época, con motivo de un gran evento deportivo organizado desde el gobierno, es la construcción del Estadio Tomas Arrieta –en este caso es un estadio de béisbol- en 1946 con motivo de la celebración de la quinta edición de los Juegos Centroamericanos y del Caribe en la ciudad de Barranquilla, cuya organización era el objetivo de dicha ciudad desde la realización de los terceros Juegos Nacionales, ya que querían aprovechar los escenarios y la experiencia que les generaba la realización de dicho certamen¹⁰³.

¹⁰⁰ *Ibíd.* 56-58.

¹⁰¹ *Ibíd.* 66.

¹⁰² *Ibíd.* 91-92.

¹⁰³ *Ibíd.* 47.

En este punto resulta evidente que ni la construcción de espacios ni la organización de torneos deportivos fueron realizados exclusivamente como iniciativas estatales, sino que estas se encontraron relacionadas constantemente con actores privados como la AFD o el Club Deportivo La Corona que promovieron el deporte. Para la década del treinta y cuarenta sería imposible explicar el interés de dichos actores privados como resultado de la búsqueda de un beneficio económico, ya que si bien durante estas décadas el deporte se estaba popularizando todavía no se había consolidado en la sociedad como espectáculo social¹⁰⁴. Ejemplo de ello es encontrar en las páginas deportivas de prensa como *El Tiempo* o *El Grafico*, que casi el único ejemplo de intereses económicos son ocasionales anuncios publicitarios de tienda de artículos deportivos o de tónicos para dolores del cuerpo, a diferencia de finales de la década del cuarenta e inicios de los cincuenta donde ya aparecen anuncios promocionando encuentros futbolísticos y anunciando el precio de las entradas a los mismos.

Una propuesta para entender el interés de dichas organizaciones privadas podemos encontrarla al estudiar un par de artículos realizados por otro actor privado de carácter diferente a las ya mencionadas, la prensa. En la revista *El Grafico* del 24 de octubre de 1936 se publica en la página deportiva un artículo que celebra la organización por parte del entonces alcalde de Bogotá, Jorge Eliecer Gaitán, de un desfile atlético pronto a realizarse. El entusiasmo con el que se recibe dicho evento se justifica ya que promueve el deporte y la educación física, herramientas útiles para darle vigor a la nación y mejorar la raza. Estas prácticas mejorarían el estado de salud de los colombianos ya que

¹⁰⁴ Daniel Fernando Polanía Castro, "Fútbol y ocio. Del circo de toros a la época de El Dorado" (Tesis de historia, Universidad Javeriana, 2012), 74-79.

“Muy claramente se puede notar que la mayoría de la población colombiana está minada o por el alcoholismo o por las enfermedades infecciosas que desgraciadamente atacan a una gran mayoría de la población. El único medio de luchar contra estos flagelos es la higiene, el deporte y por ende, con la educación física”.¹⁰⁵

En este artículo resulta evidente que la ya mencionada identificación de la educación física y los deportes como herramientas útiles para el mejoramiento de la raza, su emparejamiento con otras medidas como la higiene, y su utilidad para combatir vicios en la población como el alcoholismo, no son significados que se le atribuyen únicamente desde el Estado, sino que tenían también fuerte acogida en otros ámbitos sociales. En este caso la prensa hacía eco de estos significados, al tiempo que los promocionaba.

Por lo menos algunos de los actores privados que promocionaron el deporte lo hacían influenciados por estas ideas de los beneficios de dichas prácticas, así como por la necesidad de su popularización, ya que estos servirían para ocupar de manera ideal el tiempo libre de la clase obrera¹⁰⁶. Esto ampliaría nuestro entendimiento de cómo el Club Deportivo La Corona antes mencionado surgiera de una fábrica de calzado, el por qué de la entrega de la cancha de baloncesto por parte de la AFD a las empleadas de la ciudad, u otros ejemplos como la construcción de un campo deportivo por parte de la fábrica Bavaria, así como la constitución de su equipo de fútbol que participaría continuamente en los torneos de segunda categoría de Bogotá¹⁰⁷, o la existencia de una Unión Deportiva Obrera, organización creada para fomentar y organizar las diferentes manifestaciones deportivas en la clase obrera de

¹⁰⁵ *El Gráfico*, Octubre 24, 1936, sección deportiva.

¹⁰⁶ Mauricio Archila. “El uso del tiempo libre de los obreros, 1910-1945”. *Anuario colombiano de historia social y de la cultura*. No. 18-19 (1990): 165.

¹⁰⁷ Guillermo Zuluaga Ceballos. *Empatamos 6 a 0. Fútbol en Colombia 1900-1948* (Medellín: Divergráficas Ltda., 2005), 88.

Bogotá –harían parte de la misma equipos como el Piel Roja o el Litográfico- cuyo equipo de fútbol también participaría en el mencionado torneo¹⁰⁸.

El INEF: la cuna de la educación física en Colombia

La organización y desarrollo de torneos deportivos desde el estado colombiano fue posible a través de la labor de las instituciones creadas por el mismo, con el objetivo de promover las prácticas deportivas en la sociedad. Entre estas instituciones destaca el ya mencionado INEF, del cual analizaré su trayectoria y desarrollo entre los años cuarenta y cincuenta, ya que esto nos permite comprender otro aspecto del alcance y las características de las medidas estatales para la promoción deportiva y de la educación física en la sociedad. En este punto es necesario recordar que como nos indica el trabajo de Diana Alexandra Alfonso Rodríguez, la característica del desarrollo deportivo en el país estuvo ligada en sus inicios al desarrollo de la educación física, ya que paradójicamente el deporte logró insertarse a las dinámicas de la sociedad colombiana antes que la educación física¹⁰⁹.

Si bien, la creación del INEF data del año 1936, tiene sus antecedentes en esfuerzos realizados con anterioridad por el gobierno para establecer un cuerpo de individuos especializados, con los conocimientos adecuados para enseñar y promocionar la educación física y los deportes a nivel nacional. Como ya se mencionó en el primer capítulo desde la Ley 80 de 1925 se reconoce esta necesidad, pero las medidas correspondientes para suplirlas no se llevarían a cabo hasta la reglamentación de esta ley con el Decreto 1734 de 1933 que reestablece la Comisión Nacional de Educación Física.

¹⁰⁸ *El Gráfico*, Diciembre 19, 1936, sección deportiva.

¹⁰⁹ Diana Alexandra Alfonso Rodríguez, “Deporte y educación física en Colombia: inicio de la popularización del deporte 1916-1942” (Tesis de historia, Universidad Javeriana, 2012), 137-138.

Una de las primeras medidas de esta Comisión sería llevar a cabo lo que se conoce como la Misión Chilena, en donde inicialmente se envió un grupo de estudiantes a Chile para recibir instrucción sobre Educación Física. En el año de 1936 desde el gobierno se contrataría al chileno Candelario Sepúlveda Lafuente, con el objetivo de que ayudara a “organizar y fomentar la Educación Física en todo el país”, organizando conferencias y promoviendo la publicación de escritos sobre la materia¹¹⁰.

Inicialmente Candelario Sepúlveda organizó un curso de orientación para la formación de instructores en educación física, el cual se constituiría en la base para la creación del INEF –muchos de los asistentes a dicho curso harían así mismo parte de la primera generación de estudiantes del INEF¹¹¹. La creación del Instituto se materializaría el 25 de Junio de 1936 con el Decreto 1528, y recibiría una fuerte acogida por parte de la prensa, que celebraría el que por fin existiría una entidad encargada de formar educadores de educación física capacitados adecuadamente para su labor¹¹².

Sobre este punto es necesario aclarar que con anterioridad, lo referente a la educación física en los colegios y escuelas a nivel nacional hacia parte de un monopolio mantenido desde las fuerzas militares, y en específico de la familia Ferro¹¹³. Ellos eran los que tradicionalmente estaban encargados de la enseñanza en la materia, la cual se limitaba a la realización de algunos ejercicios de lo que se conocía en la época como calistenia, pero estos ejercicios distaban mucho de ser prácticas científicamente dirigidas¹¹⁴, que como se vio en el primer capítulo era uno de los ideales que justificaban la educación física. Con la creación

¹¹⁰ Humberto Gómez Moreno. *Historia de la educación física en Colombia como profesión 1936 – 1986: 50 años de oro* (Bogotá: Universidad Central, 1986), 38.

¹¹¹ *Ibíd.*

¹¹² *El Tiempo*, Junio 29, 1936, sección deportiva.

¹¹³ Humberto Gómez Moreno. *Historia de la educación física en Colombia como profesión 1936 – 1986: 50 años de oro* (Bogotá: Universidad Central, 1986), 36.

¹¹⁴ *Ibíd.*

del INEF en 1936 se daría una respuesta a este vacío en la formación de profesionales de la educación física nacional, el Instituto se ubicó dentro de los terrenos de la Universidad Nacional –inicialmente el INEF funcionaría dentro del edificio de la Facultad de Medicina-, pero sería una institución dependiente del Ministerio de Educación.

Tras una serie de inconvenientes con los estudiantes de medicina de la Universidad Nacional, en 1937 el INEF sería reubicado temporalmente en la Cr 8 No. 9 – 93. Para 1938 el INEF regresaría a la Universidad Nacional, esta vez con el presupuesto y el inicio de la construcción de unas instalaciones propias al interior de la misma. En 1939 el INEF dejaría de ser una dependencia del Ministerio de Educación para serlo directamente parte de la Universidad Nacional. La estadía como dependencia de la Universidad Nacional duraría muy poco, y para 1942 la Universidad decide clausurar al INEF.

De inmediato el gobierno decide trasladar el instituto a la recientemente fundada Escuela Normal Superior en donde funcionaría hasta la clausura de la misma en 1951¹¹⁵, año en el cual sería trasladado a Tunja. Esto dejaría al INEF en un estado de incertidumbre, dividiéndose en dos ramas, la masculina y la femenina, y funcionando precariamente en un local del Parque Nacional¹¹⁶, hasta que en 1962 se anexa a la recientemente reformada Universidad Pedagógica de Bogotá a la cual quedaría adherida hasta la actualidad –aunque desde 1994 deja de ser el INEF un instituto anexo para convertirse en la Facultad de Educación Física de la universidad¹¹⁷.

La movilidad e inestabilidad a la que estuvo sometido el INEF en sus primeros años, debe entenderse como resultado de la novedad que el mismo Instituto representaba. La

¹¹⁵ Humberto Gómez Moreno. *Historia de la educación física en Colombia como profesión 1936 – 1986: 50 años de oro* (Bogotá: Universidad Central, 1986), 68.

¹¹⁶ *Ibíd.* Pág. 76.

¹¹⁷ *Ibíd.* Pág. 82.

educación física y los deportes eran campos que durante estos años estaban surgiendo y ganándose un espacio dentro de la sociedad, y si bien recibían apoyo desde algunos sectores, desde otros no se le daba valor al funcionamiento del INEF. Para entender mejor la percepción que podía recibir el INEF, relataré el incidente que precipitó la salida del mismo de la Universidad Nacional en 1937.

Desde su instalación dentro de uno de los edificios de la facultad de medicina de la Universidad Nacional, el Consejo de Estudiantes de dicha facultad manifestó su deseo al Ministerio de Educación de que reubicara el INEF ya que el desarrollo de las actividades de este impedía las labores de estudiantes y profesores de medicina, odontología y farmacia de la Universidad. Los estudiantes del INEF lograron concertar en varias ocasiones con el Consejo de Estudiantes que se les concediera una prórroga mientras desde el Ministerio de Educación se les adjudicaba un edificio particular para no generar más inconvenientes, pero para septiembre de 1937 el Consejo de Estudiantes les dio un ultimátum a los estudiantes del INEF indicándoles que si el 17 de ese mes continuaban ocupando el espacio del edificio de medicina, serían desalojados de manera forzosa.

Una vez más los estudiantes del INEF buscaron acordar con el Consejo de Estudiantes la concesión de una prórroga por lo menos hasta finalizar el semestre para no interrumpir la labor ya iniciada por el instituto, la cual fue conseguida con éxito. Pese a ello, el 17 de septiembre un grupo de estudiantes de medicina de la Universidad procedió a realizar el desalojamiento forzoso del INEF¹¹⁸. Con disparos al aire se anunció el inicio del desalojo, durante el cual fueron insultados y lastimados los estudiantes del INEF que quisieron

¹¹⁸ La reconstrucción de estos eventos la realizaré a partir de lo descrito por el libro de Ángel Humberto Vaca *Historia del Alma Mater de la Educación Física Colombiana*, y los números del periódico El Tiempo del 17 y 18 de septiembre de 1937 que registraron la noticia en primera página.

impedirlo –inclusive se reportó el uso de ácidos y gases lacrimógenos para sacarlos-, las instalaciones del instituto fueron saqueadas por parte de los estudiantes de medicina, odontología y farmacia llevándose consigo libros de la incipiente biblioteca del INEF, elementos deportivos como jabalinas, discos, raquetas, pelotas entre otros, sillas, bancos y tableros de los salones de clase, e inclusive asaltaron los casilleros de los estudiantes del instituto tomando “como botín de guerra, los “shorts” de las muchachas para sus ejercicios de gimnasia y atletismo, izados en palos de escoba”¹¹⁹.

Después del desalojo y saqueo al INEF, los integrantes del mismo acudieron a medios de comunicación, instituciones educativas y universitarias y al Ministerio de Educación Nacional para resolver su situación. Desde el Ministerio se les asignó el 22 de septiembre de 1937 una nueva sede, una casa ubicada en la Cr. 8 No. 9-93, pero los bienes perdidos durante el asalto al INEF se perdieron y las acciones de los asaltantes quedaron impunes.

Para entender la desconsideración con la que fue tratado el INEF a lo largo de este incidente, debemos recordar que tanto Ángel Humberto Vaca en su libro *Historia del Alma Mater de la Educación Física Colombiana*, como Humberto Gómez Moreno en el suyo sobre los *50 años de oro* –ambos, antiguos integrantes del INEF en la época-, coinciden en señalar que estos primeros años de funcionamiento del INEF fueron difíciles además, porque luchaban contra la incompreensión e ignorancia general que desdeñaban de la utilidad e importancia de la educación física en el país, ya que esta era una profesión que hasta el momento estaba surgiendo¹²⁰. Adicional a ello, para 1937 la presencia del INEF dentro de la Universidad Nacional parecía la de un cuerpo extraño, ya que el Instituto no hacía parte de

¹¹⁹ *El Tiempo*, Septiembre 18, 1937, sección deportiva.

¹²⁰ Humberto Gómez Moreno. *Historia de la educación física en Colombia como profesión 1936 – 1986: 50 años de oro* (Bogotá: Universidad Central, 1986), 40.

la Universidad sino que dependía del Ministerio de Educación y se limitaba a ocupar el espacio necesario para su funcionamiento en la misma.

Existe más evidencia acerca de las dificultades que tuvo que afrontar el INEF en sus inicios, al representar una profesión que hasta ahora estaba surgiendo en el país. El instituto regresaría a la Universidad Nacional en 1938, pero esta vez contaba con dos diferencias que facilitarían su regreso: una inyección de \$90.000 en el presupuesto para su funcionamiento – lo que le permitió ampliar su planta administrativa-¹²¹, y la entrega al INEF el 24 de junio de 1938 de su edificio propio al interior de la Universidad Nacional –el cual se encontraba junto al Estadio Alfonso López Pumarejo¹²². Pese a ello desde que fue incorporado a la Universidad Nacional en 1939, sería relegada y despojada hasta su cierre en la misma.

Al momento de integrarse a la Universidad Nacional el instituto contaba con una planta física que incluía laboratorio de fisiología, gabinete de antropometría y psicología, y materiales y dotaciones de oficina y salones para el funcionamiento de la dirección administrativa del Instituto. No obstante durante su segunda estadía en la Universidad Nacional el laboratorio de fisiología sería entregado a la Facultad de Medicina de la misma¹²³, ya que “existían muchos elementos que prestarían un mejor servicio en la Escuela de Farmacia, en el laboratorio de Fisiología y en el departamento de Química”¹²⁴, posteriormente el de antropología sería entregado a la Facultad de Derecho¹²⁵, y en 1941 el INEF sería desalojado de su propio edificio “para instalar en las aulas, salones de

¹²¹ “Decreto 76 de 1938”. En *Historia del alma mater de la educación física colombiana. Vol 1*, de Angel Humberto Vaca. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993.

¹²² El tiempo 24 de junio de 1938

¹²³ Angel Humberto Vaca. *Historia del Alma Mater de la Educación Física Colombiana* (Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993), 114.

¹²⁴ “Acta no. 62 de 1939”. En *Historia del alma mater de la educación física colombiana. Vol 1*, de Angel Humberto Vaca. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993.

¹²⁵ Angel Humberto Vaca. *Historia del Alma Mater de la Educación Física Colombiana* (Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993), 120.

conferencias, sala de proyecciones, las oficinas de la Rectoría, Sindicatura y demás dependencias de la Universidad Nacional”¹²⁶. A estas medidas se sumaría la reducción en el presupuesto asignado al INEF hasta \$30.000¹²⁷, así como la reducción al valor de las becas –que originalmente eran de \$40 y pasaron a ser de \$25¹²⁸- y la posterior supresión de las mismas¹²⁹, la reducción al valor de las asignaciones de la hora cátedra de algunas de las asignaturas –estas fueron Práctica docente dos y tres, Historia y Kinesiterapia-, y la disminución horaria o supresión horaria de otras¹³⁰, lo que conllevaría eventualmente al cierre del INEF dentro de la Universidad Nacional.

La falta de importancia que la Universidad Nacional le dio al INEF es evidente en las medidas ya mencionadas, pero este no fue el único tipo de dificultades que enfrentó el Instituto. Paralelo a ello en sus primeros años el INEF tuvo que afrontar la ausencia de aspirantes para ingresar, si bien al momento de su fundación existió una gran cantidad de inscritos, este número fue disminuyendo a lo largo de los años, para 1940 había 13 estudiantes de primer año, 18 de segundo y 30 de tercero¹³¹. La falta de aspirantes se podría explicar por lo novedoso de la carrera y la falta de promoción que tuvo la misma¹³², así como por las dificultades que generaban algunas de las condiciones para ingresar al INEF.

¹²⁶ Humberto Gómez Moreno. *Historia de la educación física en Colombia como profesión 1936 – 1986: 50 años de oro* (Bogotá: Universidad Central, 1986), 62.

¹²⁷ “Acuerdo no. 4 de 1942”. En *Historia del alma mater de la educación física colombiana. Vol 1*, de Angel Humberto Vaca. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993.

¹²⁸ “Carta al rector de la Universidad Nacional”. En *Historia del alma mater de la educación física colombiana. Vol 1*, de Angel Humberto Vaca. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993.

¹²⁹ Humberto Gómez Moreno. *Historia de la educación física en Colombia como profesión 1936 – 1986: 50 años de oro* (Bogotá: Universidad Central, 1986), 61.

¹³⁰ “Acuerdo no. 77 de 1940”. En *Historia del alma mater de la educación física colombiana. Vol 1*, de Angel Humberto Vaca. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993.

¹³¹ “Carta al rector de la Universidad Nacional”. En *Historia del alma mater de la educación física colombiana. Vol 1*, de Angel Humberto Vaca. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993.

¹³² “Carta al Dr. Agustín Nieto C.”. En *Historia del alma mater de la educación física colombiana. Vol 1*, de Angel Humberto Vaca. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993.

Al momento de su integración a la Universidad Nacional se imponía como requisito de ingreso al INEF el tener título de bachiller¹³³, requisito que no se solicitaba con anterioridad, pues se aceptaban aspirantes que tuvieran hasta quinto de bachillerato. En repetidas ocasiones en documentos del Consejo Directivo de la Universidad Nacional¹³⁴ se discute sobre si debería ser retirado o no dicho requisito, ya que es mencionado como el principal causante de la disminución de aspirantes nuevos al Instituto, pero el mismo siempre se mantuvo.

Las dificultades para ejercer como profesionales también son patentes para los egresados del INEF, según el Acta No. 3 del 22 de enero de 1940, en una carta de algunos profesores graduados del instituto, estos se quejaban ya que “ninguna entidad oficial los ocupaba como profesores”¹³⁵. La situación se presentaba a pesar de que hacía dos años el gobierno había emitido el Decreto 26 de 1938, a través del cual se establecía que en los colegios solo podían ejercer como educadores de la materia quienes tuvieran certificado emitido por el INEF¹³⁶.

Frente al panorama de numerosas dificultades que afrontó el INEF en sus inicios, surge la duda acerca de la eficacia y utilidad que tuvo el instituto para el desarrollo de la educación física y los deportes a nivel nacional. Una medida para resolver esta duda es revisar las carreras de los egresados del INEF, para confirmar el área de trabajo o las actividades que

¹³³ “Acuerdo 150 de 1939 -128”. En *Historia del alma mater de la educación física colombiana. Vol 1*, de Angel Humberto Vaca. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993.

¹³⁴ “Carta a los miembros del consejo directivo” y “Acta no. 2 del consejo directivo”. En *Historia del alma mater de la educación física colombiana. Vol 1*, de Angel Humberto Vaca. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993.

¹³⁵ Angel Humberto Vaca. *Historia del Alma Mater de la Educación Física Colombiana* (Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993), 113

¹³⁶ *Ibíd.*

desarrollaron tras su paso y formación por el instituto, por supuesto haciendo énfasis en las primeras generaciones de egresados del mismo.

Al analizar el recorrido de los primeros egresados del INEF encontramos que la tendencia más fuerte sería el desarrollo de carreras como docentes de diferentes instituciones educativas tanto de nivel básico como de educación superior, e inclusive muchos de los egresados del INEF retornarían al instituto a trabajar en el mismo como profesores. Resulta interesante verificar que, si bien existe una tendencia al área educativa, esta no limitó el desarrollo de las carreras de los egresados del Instituto, y muchos de ellos llegarían a ocupar cargos directivos, administrativos y organizativos al interior de organismos del estado relacionados con el deporte y la educación física.

Ejemplo de ello es la trayectoria de Francisco Acosta Gómez, egresado del INEF en 1939 –época en la que el instituto hacía parte de la Universidad nacional-, y que posteriormente se desempeñó como profesor del Colegio Mayor Distrital Jorge Eliecer Gaitán, también fue profesor del INEF durante su etapa en la Escuela Normal Superior, y se desempeñó como profesor y director de la Escuela Nacional de Educación Física, nombre que tomaría el INEF en la etapa de transición desde el cierre de la Escuela Normal Superior hasta la vinculación con la Universidad Pedagógica. Junto a su labor docente fue Director de Educación Física de Boyacá, miembro de la Comisión Nacional de Educación Física y del Comité Olímpico Colombiano¹³⁷.

Similar, pero de mayor alcance a nivel nacional es el ejemplo de la trayectoria de Ángel Humberto Vaca. Egresado de Educación Física de la Escuela Normal Superior en 1951, los años siguientes sería profesor en diferentes instituciones educativas a lo largo del

¹³⁷ Humberto Gómez Moreno. *Historia de la educación física en Colombia como profesión 1936 – 1986: 50 años de oro* (Bogotá: Universidad Central, 1986), 197.

país como el Colegio Camilo Torres en Bogotá (1951), el Instituto Técnico Antonio José Camacho en Cali (1953), el Colegio Pinillos de Mompox (1954) y para 1955 recibiría el cargo de Director de Educación Física del Meta. Desde 1967 se vincularía a la decanatura de Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional, donde continuaría trabajando en adelante¹³⁸.

Para resaltar la amplitud del alcance que lograron en sus carreras los egresados del INEF, haré mención de los últimos dos ejemplos: Numael Hernandez se graduó del INEF en 1938, y junto a su labor como docente trabajó en la organización de los Juegos Bolivarianos de 1938 y posteriormente en la organización de los V Juegos Nacionales de Bucaramanga en 1941¹³⁹. Miguel Forero Nougues también hace parte de la generación del INEF graduada de cuando el instituto hacía parte de la Universidad Nacional, y además de su amplia participación docente y administrativa –fue director del INEF en la Escuela Normal Superior, director de Coldeportes Nacional y vicepresidente del Comité Olímpico Colombiano-, se desempeñó como director de la página deportiva del diario *El Espectador*, así como habitual colaborador de otros diarios como *Cromos*, *El Gráfico* o *El Siglo*¹⁴⁰.

Estas trayectorias ejemplifican el alcance que logró tener la creación del INEF para el desarrollo de la educación física y el deporte en Colombia. La historia del Instituto estuvo fuertemente marcada por numerosas dificultades en sus inicios, lo que dificultó su labor, pero los egresados del mismo ejercieron activamente una labor de docencia de la educación física en colegios a nivel nacional. Su labor no se limitó a ello, sino que en concordancia con algunos de los planteamientos del programa de estudios diseñado para el instituto al momento

¹³⁸ *Ibíd.* Pág. 200.

¹³⁹ *Ibíd.* Pág. 198.

¹⁴⁰ *Ibíd.* Pág. 197.

de su creación, lograron convertirse en directivos de diferentes órganos gubernamentales para la promoción del deporte como el Comité Olímpico o Coldeportes, regresaron a trabajar en el INEF, participaron en la organización de eventos deportivos como los Juegos Bolivarianos o los Juegos Nacionales, e inclusive participaron en un área como la prensa deportiva.

Conclusiones

En la introducción de su libro sobre el INEF, Ángel Humberto Vaca cita una intervención en un ciclo de conferencias realizado en 1985 por Ana María Chávez en la Universidad Pedagógica, dirigido a los entonces estudiantes de la licenciatura en educación física. Chávez, quien fue una de las primeras egresadas del Instituto cuando este se encontraba recién fundado, relata las razones por las que ingresó a estudiar en el INEF.

En sus palabras, “entré a Educación Física por chiripa”¹⁴¹, ya que en su momento se encontraba trabajando y estudiando en un colegio, como forma de pagar sus estudios. En esa situación, una profesora de ese colegio le recomendó inscribirse a un nuevo curso de gimnasia, ya que después les darían a los que cumplan el curso puestos en las escuelas. Continúa luego describiendo cómo, tras una azarosa inscripción al curso –no cumplía la estatura mínima requerida, pero logró entrar afirmando que ya había sido autorizada por Candelario Sepúlveda-, empiezan las clases teóricas dictadas en su mayoría por profesores de medicina de la Universidad Nacional, y las prácticas que se caracterizaban por la incapacidad y desconocimientos que en general dominaban a todos aquellos a quienes se inscribieron al curso –a quienes describe como hombres y mujeres que eran “policías, maestros, soldados y gente”¹⁴².

¹⁴¹ Ángel Humberto Vaca. *Historia del Alma Mater de la Educación Física Colombiana* (Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993), 14.

¹⁴² *Ibíd.* Pág. 16.

Esta anécdota evidencia diferentes aspectos acerca del surgimiento de la educación física en el país. En primer lugar, resalta cómo la principal motivación para la vinculación con esta área era, en sus inicios, era que se convertía en una oportunidad laboral. En segundo lugar, cómo esta era una práctica novedosa –y al serlo, los egresados del INEF podrían pensar que serían las primeras alternativas para ocupar los nuevos puesto de trabajo que surgieran en el campo de la educación física-, tanto así que la organización y ejecución del curso presentó varias dificultades, como la adecuación de la ropa deportiva necesaria para las mujeres, el recurrir a profesores de otras áreas frente a la inexistencia de profesionales especializados en educación física, o la incapacidad ocasional de los inscritos al curso en la realización de las prácticas físicas.

Pese a dichas dificultades, durante los años treinta y cuarenta se sientan las bases para la consolidación de las prácticas deportivas y de educación física en el país como campos sociales de peso y valor particulares. El impulso inicial a este proceso sería el de las discusiones alrededor del así llamado problema de la “degeneración de la raza”, pero la educación física y los deportes para finales de los años cuarenta ya habrían realizado una re adaptación de las ideas que impulsaron su llegada y promoción en el país, y las habrían adaptado a un funcionamiento particular que legitimara su existencia en la sociedad.

Partiendo de las ideas manejadas en dichas discusiones, la educación física y los deportes serían identificados como herramientas útiles para el desarrollo nacional, y su práctica se promocionaría. Vimos cómo a lo largo de la década del treinta y los cuarenta se organizaron torneos, se construyeron espacios y se desarrollaron instituciones destinadas para su práctica y para la promoción de la misma.

Dicho impulso sería fundamental para la constitución de un campo deportivo de gran peso en la sociedad, como lo sería en los años posteriores y como lo viene siendo hoy en día.

A finales de la década del cuarenta se crea el campeonato profesional de fútbol colombiano, y se corre la primera vuelta a Colombia, deportes los cuales se seguirían fervorosamente en los años posteriores –y a los cuales se les agregarían otros como el boxeo o el patinaje, dependiendo del éxito de algunos de nuestros representantes- a través de todos los medios de comunicación, y que lograrían despertar un fuerte espíritu de identidad nacional en la población colombiana en cada competencia internacional. La educación física por su parte se constituiría de manera efectiva en una materia presente en los programas de educación básica del país, y surgirían en décadas posteriores entidades encargadas de su enseñanza en la educación superior.

Pero los debates sobre la raza y eugenesia no aportaron únicamente el impulso inicial para el desarrollo de estos campos, sino que determinaría aspectos específicos en los cuales estos mismos se desarrollaron. De los mismos se adoptaría el potencial de transformación tanto físico como moral del deporte y la educación física, el cual todavía se les atribuye hoy en día.

Del mismo modo, la educación física y el deporte se apropiarían de la idea, proveniente de las discusiones sobre raza, que las concebía como prácticas necesarias para el desarrollo nacional por los beneficios que conlleva una masificación de las mismas en la población, y haría énfasis en la misma cada vez que necesitara justificar su existencia. Esta apropiación llega al punto en el que, desde la prensa, uno de los estándares para medir nuestro atraso o alcance frente a las naciones que se identifican más desarrolladas, se encuentran nuestros logros deportivos o la ausencia de los mismos.

Paralela a estas, el desarrollo de la educación física y los deportes en los años treinta y cuarenta también presentaría otras características que seguirían presentes en años posteriores. Como se vio en el segundo capítulo, la organización de torneos y construcción

de espacios para el deporte se logró no solamente a través del impulso estatal, sino que se apoyó en múltiples ocasiones de sectores privados que promovieron el deporte. Ambos elementos, tanto la carencia de un aparato estatal que pueda llevar en su total el peso del desarrollo deportivo nacional, y la injerencia del sector privado en la materia son elementos que se repetirían en años posteriores.

La constitución del campeonato de fútbol profesional colombiano y de la vuelta a Colombia fue posible porque el deporte gozaba de tal popularidad, que podía ofrecer beneficios económicos para los que se involucraran con él y lo promocionaran como espectáculo. Las bases para la construcción de este deporte espectáculo se colocarían a lo largo de los años treinta y cuarenta, y en décadas posteriores su desarrollo aumentaría, se impulsarían en otros deportes y se complejizaría la relación entre los diversos actores involucrados –deportistas, patrocinadores, la prensa deportiva, los clubes o el público, por ejemplo.

Por otro lado, el alcance nacional del deporte difícilmente saldría en años posteriores de lo que se configuraría en las décadas del treinta y cuarenta. Cuando analizamos el alcance de los Juegos Nacionales vemos cómo la ejecución de los mismos en esa época visibilizaría el desarrollo de unas regiones del país por encima de otras. Las justas se llevarían a cabo principalmente en la región Caribe, antioqueña, en el Valle del Cauca y en el centro del país, y se dejarían de lado otras regiones como la Amazonia o la región Pacífica.

Por último, quisiera resaltar cómo si bien este trabajo profundiza el conocimiento que tenemos acerca del desarrollo del deporte y la educación física en Colombia, y lo problematiza al vincularlo con las discusiones sobre raza e ideas sobre eugenesia de inicio de siglo, también nos permite plantearnos otras áreas donde se puede ampliar el conocimiento de la materia. Como se vio, la AFD fue uno de actores privados más importantes en la

promoción del deporte en la década del treinta, lo cual nos lleva a preguntarnos por el papel del género en el desarrollo deportivo, si se configuró una diferenciación entre prácticas deportivas masculinas y otras femeninas, y si fue el caso por la forma que tomó dicha diferenciación.

El papel de los actores privados en este proceso también constituye otra veta para el análisis histórico. Al ser estos tan relevantes para la promoción y constitución del campo deportivo nacional, resulta importante preguntarse por la perspectiva desde la cual ellos adoptaron su rol, si acaso se apropiaron totalmente de la idea del deporte como herramienta útil para el desarrollo nacional, para la transformación de una población campesina en una obrera, y de qué manera se realizó la transición hasta constituir al deporte principalmente en una alternativa lucrativa para el sector privado.

De cualquier manera, el desarrollo del deporte y de la educación física en los años treinta y cuarenta constituye un proceso complejo, y su análisis permite ampliar nuestro entendimiento de un momento de transición de la sociedad colombiana. Las discusiones y preocupaciones por el desarrollo nacional, las medidas tomadas desde el estado intentando influenciar en dicho desarrollo y la efectividad de las mismas, se hacen evidentes y adquieren un nuevo perfil al reflejarse en el surgimiento del campo deportivo y de la educación física en dichos años.

Bibliografía

Fuentes primarias

El Espectador, Abril 25 de 1932.

El Espectador, Septiembre 4 de 1933.

El Espectador, Diciembre 7 de 1936.

El Gráfico, Agosto 15 de 1936.

El Gráfico, Septiembre 5 de 1936.

El Gráfico, Octubre 24 de 1936.

El Gráfico, Diciembre 19 de 1936.

El Tiempo, Abril 3 de 1933.

El Tiempo, Marzo 6 de 1933.

El Tiempo, Marzo 13 de 1933.

El Tiempo, Marzo 20 de 1933.

El Tiempo, Abril 17 de 1933.

El Tiempo, Noviembre 26 de 1933.

El Tiempo, Enero 7 de 1934.

El Tiempo, Febrero 10 de 1936.

El Tiempo, Marzo 16 de 1936.

El Tiempo, Marzo 2 de 1936.

El Tiempo, Abril 6 de 1936.

El Tiempo, Junio 8 de 1936.

El Tiempo, Junio 29 de 1936.

El Tiempo, Febrero 15 de 1937.

El Tiempo, Septiembre 17 de 1937.

El Tiempo, Septiembre 18 de 1937.

El Tiempo, Febrero 14 de 1938.

El Tiempo, Junio 24 de 1938.

“Ley 80 de 1925”, en *Historia del alma mater de la educación física colombiana. Vol 1.* De Angel Humberto Vacca. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993.

“Decreto 1734 de 1933”, en *Historia del alma mater de la educación física colombiana. Vol 1.* De Angel Humberto Vacca. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993.

“Decreto 1528 de 1936”, en *Historia del alma mater de la educación física colombiana. Vol 1.* De Angel Humberto Vacca. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993.

“Planes y programas”, en *Historia del alma mater de la educación física colombiana. Vol 1.* De Angel Humberto Vacca. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993.

“Resolución no. 52 de 1927”, en *Historia del alma mater de la educación física colombiana. Vol 1.* De Angel Humberto Vacca. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993.

“Decreto 1792 de 1933”, en *Historia del alma mater de la educación física colombiana. Vol 1.* De Angel Humberto Vacca. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993.

“Decreto 1218 de 1938”, en *Historia del alma mater de la educación física colombiana. Vol 1.* De Angel Humberto Vacca. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993.

“Decreto 76 de 1937”, en *Historia del alma mater de la educación física colombiana. Vol 1.* De Angel Humberto Vacca. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993.

“Decreto 173 de 1937”, en *Historia del alma mater de la educación física colombiana. Vol 1.* De Angel Humberto Vacca. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993.

“Carta al rector de la Universidad Nacional”, en *Historia del alma mater de la educación física colombiana. Vol 1.* De Angel Humberto Vacca. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993.

“La educación física en Colombia”, en *Historia del alma mater de la educación física colombiana. Vol 1.* De Angel Humberto Vacca. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993.

“Decreto 76 de 1938”, en *Historia del alma mater de la educación física colombiana. Vol 1.* De Angel Humberto Vacca. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993.

“Acta no. 62 de 1939”, en *Historia del alma mater de la educación física colombiana. Vol 1.* De Angel Humberto Vacca. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993.

“Acuerdo no. 4 de 1942”, en *Historia del alma mater de la educación física colombiana. Vol 1.* De Angel Humberto Vacca. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993.

“Acuerdo no. 77 de 1940”, en *Historia del alma mater de la educación física colombiana. Vol 1.* De Angel Humberto Vacca. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993.

“Acuerdo 150 de 1939”, en *Historia del alma mater de la educación física colombiana. Vol 1.* De Angel Humberto Vacca. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993.

“Carta a los miembros del consejo directivo”, en *Historia del alma mater de la educación física colombiana. Vol 1.* De Angel Humberto Vacca. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993.

“Acta no. 2 del consejo directivo”, en *Historia del alma mater de la educación física colombiana. Vol 1.* De Angel Humberto Vacca. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993.

“Acuerdo número 150 de 1939”, en *Historia del alma mater de la educación física colombiana. Vol 1.* De Angel Humberto Vacca. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993.

“Carta al Dr. Agustín Nieto C.”, en *Historia del alma mater de la educación física colombiana. Vol 1.* De Angel Humberto Vacca. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993.

“Boletín Informativo de la Universidad Nacional”, en *Historia de la educación física en Colombia como profesión 1936 – 1986: 50 años de oro.* De Alberto Gómez Moreno. Bogotá: Universidad Central, 1986.

Fuentes secundarias

Alfonso Rodríguez, Diana Alexandra. “Deporte y Educación física en Colombia: Inicio de la popularización del deporte 1916-1942”, tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana, 2012.

Archila, Mauricio. “El uso del tiempo libre de los obreros, 1910-1945”. *Anuario colombiano de historia social y de la cultura*. No. 18-19 (1990-1991): 145-184.

Beninighoff, Federico. *Guerras, fútbol y élites en Bogotá, 18702 – 1920*. Tesis de grado, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá octubre de 2001.

Chinchilla, Víctor Jairo. “Educación física y construcción de nación en la primera mitad del siglo XX”, en *Educación y cultura política: Una mirada multidisciplinaria*, compiladores Martha Cecilia Herrera y Carlos Jilmar Díaz, 159-181. Bogotá: Plaza & Janés, 2001.

Chinchilla, Víctor Jairo. “Educación física en el proceso de modernización: prácticas e ideales”. *Lúdica Pedagógica* Vol. 1, No. 7 (2002): 3-17.

Flórez Bolívar, Francisco. “Representaciones del caribe colombiano en el marco de los debates sobre la degeneración de las razas: geografía, raza y nación a comienzos del siglo XX”. *Historia y Espacio* Vol. 4 No. 31 (2008).

Galvis Ramírez, Alberto. *Momentos de gloria. Historia escrita y gráfica de los Juegos Nacionales* Bogotá: Coldeportes, 2001.

Gómez Moreno, Alberto. *Historia de la educación física en Colombia como profesión 1936 – 1986: 50 años de oro*. Bogotá: Universidad Central, 1986.

Herrera, Martha Cecilia y Low Carlos. *Los intelectuales y el despertar cultural del siglo. El caso de la Escuela Normal Superior una historia reciente y olvidada*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.1994.

Herrera, Martha Cecilia. “Debates sobre raza, nación y educación: ¿hacia la construcción de un hombre nacional?”, en *Educación Y Cultura Política: Una Mirada Multidisciplinaria*, compiladores Martha Cecilia Herrera y Carlos Jilmar Díaz, 117-142. Bogotá: Plaza & Janés, 2001.

López Vélez, Luciano. *Detrás del balón: historia del fútbol en Medellín, 1910-1952*. Medellín: La carreta editores, 2004.

Lucio, Ricardo y Mariana Serrano, *La educación superior. Tendencias y políticas estatales*. Bogotá: Universidad Nacional, 1992.

McGraw, Jason. “Purificar la nación: eugenesia, higiene y renovación moral-racial de la periferia del Caribe Colombiano, 1900-1930”. *Revista de Estudios Sociales* No. 27 (2007): 62-75.

Muñoz Rojas, Catalina. *Los problemas de la raza en Colombia. Más allá del problema racial: el determinismo geográfico y las “dolencias sociales”*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2011.

Niño Murcia, Carlos. “Política y arquitectura: la Escuela Nueva en la República Liberal”, en *República Liberal: sociedad y cultura*, editor Rubén Sierra Mejía. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2009.

Pedraza Gómez, Zandra. *En cuerpo y alma. Visiones del progreso y de la felicidad, educación, cuerpo y orden social en Colombia (1830-1990)*. Bogotá: Universidad de los andes, 2011.

Pedraza Gómez Zandra. “El debate eugenésico: una visión de la modernidad en Colombia”. *Revista de Antropología y Arqueología* v 9, (1996): 115-159.

Polania Castro, Daniel Fernando. “Fútbol y ocio. Del circo de toros a la época de El Dorado 1850-1953”, tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana, 2012.

Ruiz Patiño, Jorge Humberto. *La política del sport. Élités y deporte en la construcción de la nación colombiana, 1903-1925*. Medellín: La carreta Editores, Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2010.

Suárez y López Guazo, Laura Luz. *Eugenesia y racismo en México*. México, D.F: UNAM, 2005.

Suarez Mayorga, Adriana María. “La creación de la ciudad universitaria en el pensamiento político de Alfonso López Pumarejo”. *Criterios* No. 2, Vol. 1 (2008): 161-190.

Vacca Hernandez, Angel Humberto. *Historia del alma mater de la educación física colombiana. Vol 1*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1993.

Zuluaga Ceballos Guillermo. *Empatamos 6 a 0: fútbol en Colombia 1900-1948*, Medellín: Divergráficas Ltda, 2005.